

# DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

## EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY **NACIONALES**

SAGASTA EN PALACIO

Los periódicos dan cuenta hoy de la visita hecha por el Sr. Sagasta á S. M. la Reina Regente y dicen que en dicha entrevista hablaron largamente de las cuestiones que tanto preocupan hoy la atención pública y que S. M. la Reina estuvo sumamente cariñosa con el jefe del partido fusionista.

Dentro de breves días volverá el señor Sagasta á Palacio.

DE FILIPINAS

Por las noticias de Filipinas que ha recibido el Gobierno, se sabe que en estos últimos días de operaciones los rebeldes han sido batidos varias veces, que se les han tomádo las trincheras cogiendo armas y causando 300 muertos.

EXTRANJEROS

Nueva York, 1° de marzo

INCENDIO

Dicen de la ciudad de Zacatecas, Méjico, que ha ocurrido un incendio en las minas de Sanamoré, á consecuencia del cual quedaron aprisionados en el fondo de uno de los pozos ciento sesenta mineros, los cuales han perecido asfixiados.

COMBATES

Han ocurrido en los alrededores de Caraca serios combates entre cristianos y musulmanes, quedando en todos ellos destruidos estos últimos.

NOTA COLECTIVA

Dícese que las potencias preparan una nota colectiva en la cual pedirán á Grecia que evacue á Creta en cuatro días.

LLEGADA

Ha llegado, procedente de la Habana, el vapor *Orizaba*.

STEINITZ

El atamado aljerezista Steinitz, que se halla en un hospital de alienados en Mecca, ha experimentado una notable mejoría últimamente y algunos médicos opinan que acaso pueda restablecerse.

EL FUTURO SECRETARIO DE LA GUERRA

Mr. Aler, futuro Secretario de la Guerra, ha manifestado en una entrevista celebrada en él, que los Estados Unidos no querían entrar de ningún modo en dificultades ni en guerra con España, ni con ninguna otra nación, y que sería por tanto mejor que se echasen á redar noticias sensacionales con referencia á sus relaciones que median entre ambos países.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Febrero 27.

Onzas españolas, \$216.75. Centenes, \$4.81. Descuento papel comercial, 60 días, de 3 á 5; por ciento. Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, \$84.85.

Idem sobre París, 60 días, banqueros, \$5 francos 19.

Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, \$95.

Bonos registrados de los Estados Unidos, \$ por ciento, \$ 118, ex-cupón.

Centrifugas, n. 10, pol. 93, oeste y Sais, \$ 2 1/4.

Centrifugas en plaza, \$ 3.

Regular á base rotas, en plaza de \$ 10; 16 \$ 3.

Ardear de miel, en plaza, de 23 á 24.

Elmercedo, sostenido.

Miérces de Cuba, en bayas, nominal.

Mantea del Oeste, en tercetos, \$ 519.25 nominal.

Barinas patent Minnesota, Iron, \$ 34.95.

Londres, Febrero 27.

Ardear de remolacha, \$ 8.11.

Ardear centrifuga, pol. 93, de 10; 9 á 11.

Idem regular á base rotas, de 11; 8 á 11; 9 Demolados, \$ 102 11; 10 ex-interés.

Descuento, Banco Inglaterra, 31 por 100.

Centro por 100 español, \$ 654, ex-interés.

París, Febrero 27.

Reunir \$ por 100, \$ 102 francos 50 cts. ex-interés.

Nueva York, Febrero 27.

La existencia de azúcares en Nueva York es hoy de 123,250 toneladas contra 47,078 toneladas en igual fecha de 1896.

El deber de todos.

Con este título publica nuestro estimado colega *El Liberal*, de Madrid, un notable artículo que ha sido favorablemente comentado por toda la prensa ministerial, y principalmente por *La Epoca*, órgano del señor Cánovas, que con este motivo dedica lisonjeras frases al popular diario madrileño, aplaudiendo su conducta porque lejos de ufanarse de los éxitos propios se limita á expresar el alcance de las reformas y á señalar los bienes que puede sacar de ellas la patria.

El deber de todos, según *El Liberal* y según *La Epoca*; el deber del Gobierno y de las oposiciones, de las autoridades y de la prensa; el deber de cuantos de españoles se precien en estos momentos de prueba para la nación, consiste precisamente en procurar por todos los medios que la obra de las reformas produzca el favorable resultado que de su aplicación se promete España entera, pues conduciere de otra suerte, combatir los nobilísimos esfuerzos del poder supremo y realizar toda clase de trabajos para que se defrauden las legítimas esperanzas de la opinión peninsular, equivale á herir premeditadamente y con ensañamiento el corazón de la Patria.

¿Qué pretenden—dice *El Liberal*, después de sentar las anteriores premisas—qué se proponen los que rechazan sistemáticamente un método que, aun en el supuesto de

que no reporte ventajas, no ha de producir daño alguno?

“Se quiere que perdamos otros seis meses de lluvias, que nos vuelva las espaldas la Europa, que renude sus hostilidades América, que se acabe, diezmada por las calenturas más que por los machetes, la juventud española, y que la triste Antilla quede al fin tan desolada, tan yerma, tan rasa, como debió de quedar la Caldea cuando bajaron las aguas del diluvio?”

Imposible que nadie desee semejante cosa. Imposible que nadie repudie, ante perspectiva tan evidente, la aplicación de un remedio que tal vez sea poderoso á conjurarla.

Más imposible aun que anhele nadie contribuir á la esterilización y al descrédito del instrumento reformista, para lograr la vanagloria de haber acertado en el parecer propio, no á costa y por encima de los pareceres ajenos, sino por encima y á costa de la salud de la patria.

Aunque para más no sirvan, servirán las reformas, que son Ley votada en Cortes antes de que los rebeldes se alzaran contra España, para pagar una deuda contraída, y para que los facciosos no puedan ostentar en su bandera aspiraciones y principios de que bajo cualquier concepto participen los leales de Cuba.

Hay que apoyarlas, hay que defenderlas, hay que procurar de buena fe y con ánimo decidido su pronta realización, á fin de que los separatistas intransigentes queden privados hasta de la sombra de una significación política, y reducidos ante el mundo entero á la categoría de criminales vulgares.”

Así opina la prensa sensata de Madrid; así opinan *La Epoca* y los demás periódicos ministeriales. Quien, en estos momentos de angustias, de ansiedades y esperanzas para la nación, intente destruir el efecto de las reformas, quitar toda esperanza al país y hundir en el descrédito la obra meritisima del señor Cánovas, comete un crimen contra la patria, á cuyo delito de lesa patria no serán ajenos los que vean con agrado esa labor demoleadora y antinacional.

Los poderes supremos lo han dicho por conducto de sus órganos más autorizados: quien no esté con el Gobierno para defender y hacer respetar las reformas estará contra él, y quien está contra él estará en frente de la nación española, cuyos anhelos y cuyos votos más ardientes se dirigen á pedir el pronto restablecimiento de la paz.

HOY COMO AYER

En el preámbulo de las Reformas dice el Sr. Cánovas del Castillo que la principal labor de los separatistas, al publicarse la ley Albarza en marzo de 1895, se encaminó á desconocer todo valor á las ventajas adquiridas y á alentar el pesimismo más implacable. “Por tales medios—dice el Presidente del Consejo—consiguieron que lo mismo en Cuba que en Puerto-Rico se recibiera con indiferencia, cuando no con desdén, la ley de Bases con tanto entusiasmo votada en las Cortes, y que vivamente creciera la hoguera de la insurrección.”

Esa fué entonces la labor de los separatistas. Y nosotros preguntamos: ¿serán españoles los que hacen hoy lo mismo con las Reformas del Sr. Cánovas, es decir, los que hacen lo posible porque dichas reformas se reciban “con indiferencia, cuando no con desdén?”

EL COMERCIO IMPORTADOR Y EL BILLETE

El comercio importador ha elevado á la Primera Autoridad la siguiente exposición, pidiendo sean cotizadas en la Bolsa las monedas de oro y plata nacionales sobre billetes, ó este signo de modo que se dé á conocer su valor.

He aquí la exposición á que hemos hecho referencia.

“Excmo. Sr. Gobernador General:

Los que suscriben, comerciantes importadores de esta plaza y otros, ante V. E. comparecen y con el debido respeto exponen:

Que desde que fué promulgado el bando de V. E., fecha trece del a. tual, no se efectúa cotización alguna que dé á conocer la diferencia estimativa que se hace entre las monedas de oro y plata y la fiduciaria, y como al mismo tiempo se desea que las operaciones se efectúen en esta última, no conociendo su valor, y no teniendo material, se hace imposible el acuerdo entre compradores y vendedores, pues ni estos saben que pedirán aquellos que ofrecer por las mercancías.

Los comerciantes, Excelentísimo señor, y principalmente los importadores, bien reciban los efectos á consignación ó ya de cuenta propia, han de mandar los productos de la venta ó el importe de las facturas, según los casos, á los remitentes, los que han de cubrirse íntegramente ó con exceso, pues de otro modo no han de seguir abasteciendo estos mercados.

En difíciles disyuntivas coloca la disposición citada á los comerciantes, pues como españoles y ciudadanos leales le deben obediencia y acatamiento, y cumpliría es su deseo, y sin embargo no es esto posible sin privar de la

defensa obligada á los intereses que le han sido confiados, siendo evidente que los que hayan comprado mercancías á pagar en oro no podrán cumplir sus compromisos si no les es dado adquirir moneda al efecto sin faltar á lo dispuesto, y como no es lícito dar valor estimativo al medio circulante y no es aceptado en otro país, no es fácil, dentro de estas dificultades hallar una solución satisfactoria.

Necesario se hace, Excmo. Sr., al comercio importador conocer la equivalencia de las monedas circulantes en el país, en relación con las que rigen en los pueblos que hayan de surtirnos, que permita fijar precios á los artículos, sin cuya base no puede existir comercio razonado; y si se pretendiera negociar sin esas condiciones, los comerciantes perderían en breve plazo la confianza de sus corresponsales, y acortándose las importaciones, sobrevendría indudablemente una escasez de efectos, muchos de primera necesidad, que afectaría seriamente á todas las clases de la sociedad, como ya se ha indicado.

El desconocimiento del valor estimativo del billete, es un poderoso obstáculo, para que éste circule más ampliamente.—Esencial factor de los negocios es el medio circulante y tanto vale en el comercio conocer su valor como el de los efectos porque haya de cambiarlo, y de ahí la necesidad de crearse centros adecuados para sus cotizaciones, á las que se procura dar la mayor publicidad, á fin de que todos puedan saber á que atenerse en sus transacciones.

Por igual orden de consideraciones son grandes las dificultades porque atraviesa el comercio interior y al por menor: el desconocimiento del valor

de la especie en que efectúan sus ventas traducirse pueden por un positivo perjuicio.

Apoyados los exponentes en tan poderosas razones y en otras que no han de ocultarse á su elevado criterio, á V. E. suplican se sirva acoger con agrado esta exposición y autorizar sean cotizadas en la Bolsa de valores todas las monedas circulantes, tomando por base la fiduciaria ó la que se estime más conveniente, con lo cual volverá la actividad á los negocios, hoy paralizados, reuniéndose las operaciones con general beneficio.

Graacia que esperan merecer de la notoria justificación de V. E.

Habana, 26 de Febrero de 1897.

Excmo. Sr.

L. Saenz y Comp.—J. A. Brage y Comp., s. en c.—Suro y Comp.—Izquierdo y Comp.—Federico Costa—Guillermo Terry—E. A. Botancourt—Arrese Sistioga y Comp.—Esteban Carib y Comp., s. en c.—F. Menéndez y Comp.—Estanislao Alvarez—Wickes Carnicer y Comp.—Francisco Pascual—José A. Rivas—Zardain y Comp.—Gabriel Vandana—Pérez y Belverri—Galbe é hijo—Brown Martínez y Comp.—Marín Casas—Marcelino Suárez y Comp., s. en c.—Paig y Cabreras—F. Abascal y Comp.—M. Calma y Comp.—J. Astorqui, s. en c.—H. Astorqui—Bedia y Cab.—Pedro Corrales—Francisco Solar—José Pedrosa—Pedro Gutiérrez—Guillermo W. Lawton—Victoriano González de Torres—Carlos Quea—F. Andrés y O., s. en c.—Quesada y Pérez—Permin Montijo—Marcelino González y C.—Francisco Alonso—Isidro Olivarez—Galba y Comp., s. en c.—Romagosa y Comp.—Muller y Comp., y muchos otros más, siguiendo las firmas.

## Enfermos del Estómago

Es conveniente convencerse de que el DIGESTIVO MOJARRIETA es lo único positivo, lo único que cura radicalmente las enfermedades del Aparato Digestivo, y exigir grabado sobre cada Oblea, el nombre DIGESTIVO MOJARRIETA.

Dispepsia, Gastralgia y Enteritis crónicas

con sus síntomas; Agrios después de las comidas ó Acidos del estómago, Sed excesiva, Hinchazón ó peso en el Vientre por poco que se coma, Digestiones lentas ó incompletas que producen Sueño, Repugnancia, Mareos, Dolores de Vientre, Vómitos biliosos y Diarreas crónicas.

Son enfermedades que según enseñan millares de personas bien conocidas y respetables, á quienes se vió sufrir durante MUCHOS AÑOS y además reconocen eminencias médicas de varias naciones, sólo se curan COMPLETA Y RADICALMENTE con el

**Digestivo Mojarrieta.** De venta en todas las Droguerías del Mundo.

# La Gran Tienda de Ropas LA GRANADA

OBISPO Y CUBA DE A. CORA.

Antigua y muy conocida como acreditada casa entra en la lucha de la baratura y nadie competirá CON SUS PRECIOS

La gran remesa de telas que acaba de recibir para la estación con pintados originales y exclusivos para LA GRANADA á precios inconcebibles los venderá

Gran surtido de medias y pañuelos para señoras, caballeros y niños, etc.

Expléndido surtido en géneros blancos, como warandoles, creas, bramantes y alemaniscos; Surachs, piqués, damasés, satenes y cuantos artículos abarca el vasto surtido de este giro.

Casa especialista en sedas, Colosal surtido en lanas para viajes.

Positiva y verdadera economía para las familias será esta casa siempre, siempre seguirá recibiendo las ricas telas que tanto nombre han dado á la popular casa visitada por las personas de buen gusto. Esta casa no engaña con pomposos anuncios al público. Cumplirá con su oferta.

# LA GRANADA

DE A. CORA. OBISPO Y CUBA

ON PARLE FRANCAIS. TELÉFONO 76. ENGLISH SPOKEN.

## AVISO.

El acreditado almacén de paños

## LA NUEVA GRANJA

Tentente Rey, esquina á San Ignacio.

pondrá á la venta las NOVEDADES para este verano el lunes 1° de marzo;

Y SON

Muselinas inglesas y francesas.

Gergas y Chaviots.

Driles de Londres.

Holandas, pueblas negras y de listas y

UNA ESPECIALIDAD en ALPACA NEGRA para vestidos de señora.

DOYLE & PEREZ.



El tabaco y la salud

Desde el más remoto y potente hasta el más humilde menesteroso, toda la escala social se halla impulsada en mayor o menor grado a satisfacer la necesidad inextinguible que se siente por reducir a cenizas las hojas de la planta cuyo nombre sirve de epíteto a este "vicio", aspirando por las vías respiratorias el humo que produce la combustión de las referidas hojas.

Como el fumar es vicio general, si es que puede denominarse vicio, por eso voy a ocuparme del tabaco, exponiendo sin apasionamientos de buen fundador que declaro ser, las ventajas e inconvenientes que al organismo humano reporta bajo el punto de vista fisiológico e higiénico.

Muchos son los estudios que del tabaco se han hecho desde el año 1500, en que el embajador francés en Portugal, M. Nicot, lo importó a Europa. No he de hacer yo ahora aquí un análisis, sólo, si consignaré que el tabaco es una planta de composición química muy compleja, razón por la cual da numerosos productos de incineración; entre sus componentes, su verdadero alcaloide es la nicotina, sustancia tóxica, pero a dosis mayores que la que puede administrarse fumando el tabaco que la contiene.

La acción fisiológica del tabaco fumado produce efectos locales y generales; determinándose los primeros por el aumento de la secreción de la saliva y la semi-irritación crónica de la garganta (faringe y laringe), la boca y los labios, tanto, que a veces suele detenerse el carácter de los labios, que es frecuente entre los fumadores que apuran mucho el cigarro; además, el humo del tabaco disminuye el apetito, destruye algo la fibra del sentido del gusto, fumando con exceso ocasiona verdaderas dispepsias (afección del estómago).

Los efectos generales son más marcados y hasta se puede decir más benéficos que los locales, pues el cigarro despierta un estímulo cerebral muy marcado, produciendo mayor lucidez en la imaginación y gran agilidad para el trabajo intelectual, favorece las digestiones, enmascara la fetidez del aliento, disipa el hambre, despeja la cabeza y alivia el sueño.

De lo expuesto, se deduce que si bien es cierto que el uso del tabaco obtiene la sensibilidad del gusto, aumenta la saliva, irrita la boca y la garganta, predispone al cáncer de los labios, ennegrece los dientes (si el fumador no los limpia) y a veces embarga, también es cierto y positivo que reúne las ventajas de acallar el hambre, activa las funciones intelectuales, enmascara la fetidez del aliento, favorece las digestiones, despeja la cabeza, alivia el sueño, destruye el aburrimiento, proporciona distracción agradable en el ocio y descanso en el trabajo, sostiene un estímulo que distrae algún tanto la adicción a las bebidas alcohólicas y hasta fomenta las relaciones sociales.

Así, pues, no existe inconveniente alguno en declarar higiénico el uso del tabaco, que aún lo será más si procuramos aumentar las ventajas y disminuir los inconvenientes enumerados, y esto se consigue fácilmente con la observancia de los siguientes preceptos que aconsejo a todos los fumadores:

- 1º Ante todo, debe elegirse un tabaco lo más suave posible, que contenga poca nicotina; bajo este punto de vista el mejor tabaco es el habano, que sólo contiene un por 100 de esta sustancia, al paso que el tabaco ordinario ó usual posee de un 5 á un 6 por 100.
- 2º Deberán abstenerse de fumar, ó en todo caso deben fumar muy poco, los sujetos que padezcan del estómago, de catarros bronquiales crónicos y aquellos en que se aumente con exceso la secreción salival.
- 3º Es conveniente el uso del tabaco á los que viajan mucho, á los que posean un apetito muy vivo y hagan pronto las digestiones, y á los que se dediquen á trabajos tanto corporales como de imaginación sobre todo.
- 4º El tabaco deberá fumarse seco; es más higiénico el puro que el cigarrillo; en este caso el tabaco debe liarse en un papel fino, sin cola y que deje pocos residuos de combustión.
- 5º El uso de boquillas para los cigarrillos de papel y el de pipas para el cigarro puro constituye un poderoso medio higiénico, pues las pipas reúnen innumerables ventajas, entre ellas la de evitar que el cigarro al terminarse retenga el labio, causa de la producción del cáncer; la de no absorber nicotina, la de no manchar y tostar los pliegues de los dedos, etc., etc.; la boquilla, en fin, es un filtro donde quedan aprisionadas todas las sustancias nocivas que el tabaco tiene.
- 6º Debe tirarse el cigarro, aún fu-

mando en boquilla, después de haber consumido las dos terceras partes del cigarro, para evitar los malos efectos del tabaco húmedo y del calor que tienen las colillas.

7º Es anti-higiénico el fumar tabaco picado y quemado en pipa, pues con la combustión del tabaco se aspira también el residuo de la semicomustión del receptáculo de la pipa.

8º También es anti-higiénico mascar las puntas de los cigarros puros, pues con esto se aumenta mas la secreción de la saliva y se irritan más las mucosas de los labios y de la boca.

9º Deberá evitarse fumar en ayunas y antes de acostarse, pues en ambos casos se reseca mucho la garganta y la boca.

10. El humo del tabaco esparcido en una habitación lejos de ser perjudicial, es benéfico, pues resulta un antiséptico notable y buen microbicida por los ácidos sulfúrico, fosfórico, nítrico, clorhídrico, acético, cítrico, málico y oxálico que contiene el tabaco.

Por último, para mantener fresca la boca, limpiar la dentadura y evitar los efectos tópicos locales del tabaco, aconsejo á los fumadores hagan uso una vez al día de la siguiente fórmula:

De cloruro de cal seco... 6 gramos.  
 " mentol... 2 id.  
 " agua destilada... 60 id.  
 " alcohol de 35º... 40 id.  
 " esencia de clavo... 4 gotas.

Mezclada y filtrada esta solución, se vierte de ella media cucharada (de las de café) en medio vaso de agua tibia y con esto se limpian los dientes y se enjuaga la boca.

Practicando estos preceptos que de jo aconsejo, puede asegurarse que el uso del tabaco constituirá un medio higiénico del cual deberán hacer uso todos los hombres desde los 18 años en adelante, satisfaciendo de esta suerte con algunas ventajas y sin riesgo alguno esa necesidad, ó mejor dicho, esa pasión irresistible de fumar que domina á la humanidad en general.

DR. MANUEL CORRAL Y MAÍSA.  
(Enero de 1897.)

Movimiento separatista en Filipinas

Del 5 de Febrero  
(TELEGRAMA OFICIAL)  
El enemigo sorprendido en Cebu. --Quince rebeldes fuera de combate. --Familias presentadas. --Concentración de fuerzas. --En preparación.

Manila, 4 (recibido á las 11 1/2 n.) --Capitán general á ministro Guerra. --Infantería marina sorprendió enemigo en monte Catabang (Bataan), tomando su campamento, haciéndoles 15 muertos; cogidas armas y municiones. Sin novedad por nuestra parte. Presentadas muchas familias en dicha provincia.

Continúa movimiento concentración de fuerzas de todas armas sobre Calamba y Guadalupe. Se siguen colocando depósitos de raciones y municiones; no puede ser con prontitud por falta medios transporte, por los cuerpos nuevos y por voluntarios en instrucción. --Polavieja.

La Marina. --En el río Pasig. En el ministerio de Marina se ha recibido por el último correo el parte detallado de las operaciones efectuadas el 2 de enero último en el río Pasig, entre Guadalupe y Laguna, por la cañonera Otalora y los remolcadores Capitán, Vigilante y Bionudo, al mando del teniente de navío D. Francisco Pon.

En el combate tuvieron heridos las fuerzas leales un capitán de cazadores, dos soldados, tres artilleros, un fogonero, un alférez de navío y un contramaestre.

El ataque á Cavite. Según telegrafían al Heraldo, con fecha 3, se ultimaron en Manila los preparativos para el próximo ataque de Cavite. La natural reserva del general Polavieja y su Estado Mayor hacen difícil el asegurar cuándo se iniciará el ataque; pero según indicios, saldrán el día 10 las fuerzas que manda el general Galve hacia Bacoor, mientras Lachambres y Cornell avanzan hacia Celan.

Esto ha debido acordarse en una larga conferencia celebrada por dichos generales con el general Polavieja, después de la que ha salido de Manila con itinerario desconocido. Aunque á nadie se consultan en Manila las dificultades de la empresa, el entusiasmo y la confianza se acrecientan á medida que se aproxima la iniciación de combates, en que se acreditará una vez más la pericia de los jefes y la bizarría de los soldados.

Tanto entre los leales como entre los rebeldes no se descansa un momento, preocupados todos de la gran trascendencia de esas operaciones. Los preparativos encuentran su principal dificultad en la escasez de medios de transporte. El general Montrojo, cuya actividad es elogiada, se trasladará en breve al transporte Cebu para secundar los planes del ejército.

En balandras de poco calado se han establecido baterías con cañones Honoria de nueve centímetros.

Una disipaba por cortos instantes al filtrarse á través de las nubes. Todo era allí soledad y silencio. La masa de la colina de Montmartre, coronada por las pesadas construcciones del Sagrado Corazón, se levantaba vaga y negra. Ni un transeunte, ni un guardia. Aquello era un desierto.

El conde tocó en el bolsillo de su gabán la culata del revólver que llevaba siempre para ir á aquellos sitios. No tenía miedo, pero tomaba sus precauciones. Miró el reloj; eran las once y en el silencio de la noche una campana repitió de lejos la misma hora. Valentín se puso á pasear, impaciente, por la acera; Matilde se retrasaba. Bajó hasta la calle de Orsel y, al llegar á la esquina, vió á la luz confusa de un farol que por la calle de Steinkerke llegaba la muchacha con paso rápido. Se arrojó en sus brazos falta de aliento, y dijo: --Te he hecho esperar... Me seguían y tenía miedo...

Más fusilamientos

La prensa de Manila dice que el día 4 de pasado fueron fusilados Tomás Prieto y sus doce cómplices en la conspiración de Bataan.

Créese que estos procesados eran los asesinos de fray Domingo Cabrera, que murió al pie del altar cuando se hallaba celebrando el santo sacrificio de la misa.

(De El Imparcial)

La Constitución de los insurrectos. Un "manifesto" de Emilio el Victorioso. --República y monarquía. --A lo "vankoo". --El servicio obligatorio.

Manila 4 de enero de 1897. No hace muchos días vi la Constitución política de los insurrectos filipinos. Estaba englobada en un manifiesto de Emilio Aguinaldo que lleva al pie la fecha de 31 de octubre, la firma de Emilio y el sello de este, un sello muy bien grabado, de forma oval, en cuya parte superior campea un sol radiante con la K simbólica en medio, cruzadas debajo de él una bandera y una espada que por las borlas y la forma parecen ser de saragato de infantería, y corriendo alrededor la inscripción tagala, PANGULOHANG DIGMA. --MADALO.

Empezaba Emilio manifestando la esperanza de obtener de los Estados Unidos un apoyo semejante al que reciben los insurrectos cubanos, y hablaba de "mayores probabilidades por la proximidad de un conflicto entre España y los Estados Unidos, y mejores consecuencias que nos podrían resultar en caso de complicación."

Después "Contamos con un gobierno tres veces mejor que el de España, y tenemos ya en armas 50.000 hombres, de los cuales 35.000 sólo en la provincia de Cavite, y los demás dispersos por las demás provincias tagalas y por Camarines." Y entraba por último á explicar la organización política que para su gobierno han acordado las insurrecciones, después de estar en el campo, según parece, y creyendo ya que su dominación en Cavite es cosa estable y casi indiscutible, y que la adhesión de las demás provincias tagalas no ofrece grandes dudas.

El "gobierno", según dice Emilio, se compondrá de seis individuos con un presidente. El sistema político será el republicano, semejante en su organización al de los Estados Unidos de América y basado esencialmente en el estatuto por la Liga Independiente Filipina. Contará con un ejército organizado de 30.000 hombres y se ocupará, en primer término, de establecer el orden dentro de los territorios en que domina y á medida que "la revolución continúa se propagará y sus triunfos."

Cuidará también el "gobierno" de defender los pueblos contra los ataques del enemigo. Cada pueblo elegirá por votación un comité municipal compuesto de un presidente, un vicepresidente, un tesorero, un secretario, un juez y dos vocales, que entenderán en el gobierno y en la administración de justicia.

Los comités municipales serán independientes del Comité Central, pero estarán obligados á suministrarle un contingente de hombres y de viveres y una contribución de guerra para el sostenimiento del ejército.

Cada comité municipal designará un delegado en el Comité Central, el cual delimitará sobre los asuntos de la "nación filipina." Los delegados unidos formarán un Congreso, que con el presidente, abordará todo lo referente al envío de tropas á los sitios donde hagan falta, y al reparto de hombres, viveres y contribución de guerra. El Comité Central designará un presidente, un vicepresidente, un tesorero, un intendente, un auditor y un secretario.

El "ejército" se compondrá de tres cuerpos de 10.000 hombres cada uno. Al frente de cada uno de estos cuerpos habrá un general. Será jefe supremo del ejército un general en jefe. Cada comité municipal nombrará un capitán encargado de organizar cuerpos de guardia ciudadana, en la cual estarán obligados á inscribirse todos los vecinos útiles para el servicio. Esta guardia ciudadana, juntamente con la guarnición que el "general en jefe" señale á cada pueblo, formará "la vanguardia del pueblo."

Con este golpe del servicio militar obligatorio termina Emilio la relación del sistema de gobierno que se ha sacado de su cabeza ó que algún cubano le ha metido en ella, porque la tal organización política huele á cubano y á yankee desde mil leguas de distancia.

Lo más sorprendente de ella es que mientras Emilio dice á las naciones extranjeras que la Constitución filipina es republicana, él sigue titulándose rey de Silang, y á cada uno de los jefes locales de la conjura se le había atribuido ya durante la conspiración el título de "rey" de su lugar, según ha puesto en claro el proceso de Rojas y consortes, correspondiendo, por cierto, á Quico Rojas la corona de Manila. Sin duda Emilio se ha hecho un lío, y confundiendo república con federación, ha creído que era posible una república de reyes ó que el título de rey es una cosa así como el de capitán general, eso habrán venido á ser los monarcas, ideados por la vanidad de la gente katipuneca.

MANUEL ALHAMA.  
Del 6.  
DESDE MANILA  
POR CABLE AL Imparcial  
Manila, 4.  
(Recibido el 5 á las nueve de la noche.)

El ataque á Cavite--Preparativos.

Según los preparativos para el ataque á Cavite. Se han traído 3.000 soldados aguerridos de la provincia de Bulacín. Ha sido distribuida en cantones la fuerza últimamente llegada de la Península. Está terminada la instrucción de los batallones de voluntarios indígenas.

Se ha enviado á Calamba el tren de batir, un escuadrón de caballería y la mayor parte de la fuerza de artillería. Todos los barcos de la escuadra se han reunido en la bahía de Manila. Mañana se probarán las gabarras donadas por el marqués de Comillas, que son capaces para cien hombres. Trea van armadas de cañones de nueve centímetros y de ametralladoras. Otra servirá de hospital.

Estas gabarras penetrarán por las rías de Cavite, se cree que hasta cerca del lugar de San Celador consejo de generales convocado por el capitán general. Después de terminado volverán á Calamba los generales Lachambre y Cornell. El capitán general mantiene las tropas en constante movimiento con objeto de despistar al enemigo acerca de la situación de las tropas.

Creo que las operaciones contra Cavite empezarán antes de una semana. Sabiendo los rebeldes, tratan de levantar partidas en otros puntos á fin de distraer las tropas. Dicese que ha aparecido una partida de mil hombres en la isla de Negros. Otras que se habían presentado en Pangasinán, han sido batidas.

Manila 5 (8:30 noche). (Recibido el 6 á las 12:20 de la noche.) Visita á las líneas militares de Cavite. --Observaciones y juicios. Acabo de reconocer las líneas militares de Pantipit, Bahadero, Tananan y Calamba, establecidas como ya se sabe para impedir en lo posible la fuga de los rebeldes de Cavite, llegado que sea el momento del ataque. Estas líneas militares no son trochas cerradas, porque para serlo serían precisas enormes y costosas obras y muchos miles de soldados. Así, pues, las líneas que acabo de reconocer pueden ser pasadas de noche sin gran dificultad por grupos poco numerosos de rebeldes. La naturaleza del terreno, pantanos en muchas partes, montuoso y áspero en otras, impide una vigilancia eficaz. Si se esperase para el ataque á hacer de estas líneas militares infranqueables trochas, se pasaría mucho tiempo, se gastaría mucho dinero, sin que el resultado correspondiese á tanto sacrificio. Es más que probable, seguro que al ser atacados los rebeldes caviteños, bastantes grupos de éstos pasen las líneas después de su derrota, que se considera inevitable. Entonces abundarán las pequeñas partidas en las provincias de Batangas y La Laguna; pero de la expedición que acabo de realizar saco la impresión de que no encontrarán eco ni se les dará tiempo de hacerse fuertes. Sin embargo, la tarea de acabar con ellas será larga y la guerra se prolongará, pero sin importancia.

LA CRUZ ROJA

Las comisiones de la Cruz Roja, pasaron ayer á bordo del vapor correo Buenos Aires, que zarpó de este puerto para el de Cádiz, conduciendo entre otros pasajeros 560 soldados enfermos y heridos, á los cuales repartieron chalecos de bayona y cigarrillos de la marca del mismo nombre de la benéfica sociedad, de J. Valés y Compañía.

Esta vez la Cruz Roja no distribuyó trajes completos, porque les serán entregados á bordo por cuenta del periódico El Imparcial de Madrid. También entregaron las citas las comisiones al sobrecargo del buque, las sumas necesarias para que al desembarcar en España les entreguen tres pesos plata á cada uno.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION. OFICIALES

DE AYER, DOMINGO

DE MANZANILLO.

En la noche del 22 la guerrilla local de Niquero hizo al enemigo dos muertos en Brazo Seco y después en Santa Rosa le cogió armas y le hizo ocho prisioneros.

DE MATANZAS

Fuerzas del batallón del Rey y la primera guerrilla de tiradores de Bolondron y los movilizados de Alacranes, batieron el potrero San Antonio, haciendo un grupo enemigo, haciéndole dos muertos, uno de ellos el cabecilla Secundino Acosta, apoderándose de dos terceros, machetes, municiones y dos caballos.

El tercer escuadrón de movilizados de Matanzas, en un servicio de emboscada, dió muerte á un individuo que llevaba documentos, municiones y otros efectos para el campo enemigo.

DE LA HABANA.

Fuerzas de la quinta zona hicieron un muerto á un grupo rebelde, cogiéndole el machete y una cartera con municiones.

Fuerzas de la quinta zona dieron muerte á otro rebelde y se apoderaron de un revólver.

Presentados

En Matanzas, once, de ellos ocho con armas, entre los que se encuentra el titulado comandante Inspector de prefectos, Absalado González Rodríguez. En la Habana, dos, y cinco en Pinar del Río, con armas.

Sección de interés personal

ROPAS PARA NIÑOS

Se realiza un gran surtido de faldellines, cargadores, camisetas, chambritas, birretes, capotas, pañales, y otros muchos artículos para niños á precios reducidos. LA FASHIONABLE, 119, OBISPO

AL PUBLICO.

LAS NINFAS

ESTABLECIMIENTO DE ROPAS  
Calle del Obispo núms. 69 y 71 esquina á Habana.  
Vencido el término de esta sociedad, realizamos desde hoy las mercancías de esta antigua y acreditada casa á precios sumamente reducidos.

Conocida LAS NINFAS por la buena calidad de sus artículos, no dudamos que el público aprovechará la oportunidad de comprar bueno y barato.

Febrero 4º 97.  
Juan Pascual y Comp.

LAS VENTAS ANTES EN ORO, DESDE HOY EN PLATA.

Chales y Mantillinas de legítima Blonda Española

SEDAS MUY BONITAS Y BARATAS PARA LOS CARNAVALES. PRECIOS DE OCASION en "Los Estados Unidos" San Rafael 31 1/2

Mano de la muchacha se crispaba en la suya. Matilde no habló y aceleró su marcha, pero el que le seguía los iba dando alcance. Valentín cruzó la calle y el otro hizo lo mismo. El conde, entonces, se paró bajo un farol é hizo cara. El hombre que le perseguía llegó hasta él tambaleándose. Llevaba una blusa, una gorra y gruesos zapatos. Con la torpeza de pronunciación propia de los borrachos, dijo: --¡Toma! ¡La señorita y su silbante! ¡Tú eres demasiado barbaña para este espantajo!

Y alargó la mano para coger á Matilde, pero Valentín, de un golpe seco con el brazo y con la pierna, le hizo caer de nca contra la pared. El hombre se levantó de un salto y ya sin apariencia alguna de borrachera, dijo: --Espera un poco, que te voy á arreglar... ¡Eh! ¡Los buenos mozos!

A este grito, aparecieron por la esquina de la plaza tres hombres, uno de los cuales estaba vestido de mujer. Matilde exclamó con voz ahogada: --¡Sálvate, Valentín! ¡Es Ravet! ¡Nos han engañado!

El conde no tuvo tiempo de pedir explicaciones á la muchacha. El hombre vestido de mujer cayó sobre él, puñal en mano. Hubo una corta pelea; una seca detonación de revólver, un cuerpo que caía en la acera, un grito desgarrador. El falso borracho dijo: --Ravet está patas arriba; el silbante tiene lo que necesita... ¡Los guiris!... ¡Carguemos con la chica...

EL ORIENTE  
CARRUAJES DE LUJO  
Obrapia 49. Tel. 149  
SE ADMITEN CABALLONES A FISO.  
C 174

FOLLETIN 53

LA INUTIL RIQUEZA

NOVELA POR JORGE OHNET.

(Esta novela publicada por la "Revista del M. Puzos", París, se halla de venta en "La Biblioteca Pontica", Obispo, número 139.)

(Continúa)  
--En el umbral de la muerte, no quiero nada de usted más que su alma, Enrique. Si no nos vemos más, no encontrará usted en el fondo de su pensamiento sino recuerdos inmaculados de nuestra ternura, y comprenderá cuánto la he amado.

Acariado con los labios sus rubios cabellos y su frente albaneray soboró la exquisita sensación de tener en sus brazos y de no guardarla en ellos. Después, la acompañó hasta la puerta con fraternal respeto y la dejó marcharse.

Al dejar á sus amigos en la calle de Saint-Honoré, á eso de las diez, después de la conversación amenazada con flores y cigarros que siguió á la comida, Valentín tomó un coche de plaza y dió orden de que le llevase á la plaza de Anvers. Allí se bajó, atravesó el boulevard Rochechouart, se metió en la calle de Steinkerke, después de cruzar la de Orsel y se encontró en la esquina de la plaza de Saint-Pierre, en una acera, que un palido rayo de

LA CRUZ ROJA

En el cafetal de Rancho Viejo, las guerrillas de Catalina batieron un grupo rebelde, al que le hicieron un prisionero, el cual calcula en 50 sus bajas.

Las guerrillas tuvieron 3 muertos y 2 heridos y confuso el segundo teniente don Mónico Rodríguez.

DE PINAR DEL RIO.

Practicando reconocimientos el general Godoy con una columna por San Victor y Arroyo de Agua, batió y dispersó un grupo rebelde, haciéndole dos muertos y ocupándole armas y caballos.

DE MATANZAS

El batallón de Vergara, en reconocimientos por Charco Azul, Floré, el Inglés y Zumba, hizo tres muertos y ocupó algunas armas.

Cuatro compañías de Lachana, con la guerrilla de Artemisa en operaciones por el ingenio Pitar, batieron ayer en la Palma un grupo rebelde que perseguieron hasta Soledad, donde destruyeron un campamento. Volvieron á batirlo en Soledad y otros puntos, haciéndole un muerto y otros prisioneros, siendo uno de ellos el titulado capitán Alonso, secretario de Perico Delgado.

Fuerzas de la guarnición de San Juan y Martínez, practicando reconocimientos, hicieron al enemigo cinco muertos, le cogieron pertrechos y le destruyeron bolios.

Presentados

En Matanzas, once, de ellos ocho con armas, entre los que se encuentra el titulado comandante Inspector de prefectos, Absalado González Rodríguez. En la Habana, dos, y cinco en Pinar del Río, con armas.

Sección de interés personal

ROPAS PARA NIÑOS

Se realiza un gran surtido de faldellines, cargadores, camisetas, chambritas, birretes, capotas, pañales, y otros muchos artículos para niños á precios reducidos. LA FASHIONABLE, 119, OBISPO

AL PUBLICO.

LAS NINFAS

ESTABLECIMIENTO DE ROPAS  
Calle del Obispo núms. 69 y 71 esquina á Habana.  
Vencido el término de esta sociedad, realizamos desde hoy las mercancías de esta antigua y acreditada casa á precios sumamente reducidos.

Conocida LAS NINFAS por la buena calidad de sus artículos, no dudamos que el público aprovechará la oportunidad de comprar bueno y barato.

Febrero 4º 97.  
Juan Pascual y Comp.

LAS VENTAS ANTES EN ORO, DESDE HOY EN PLATA.

—¿Te lo ha mandado ella?  
--No; pero se alegrará de que lo haga.  
Partieron y eran las ocho cuando entraron en casa del conde. Acompañado por su compañero de escuela el comandante Vallières, Redel esperaba muy tranquilo y con un aire de resolución que impresionó vivamente á Federico, ya muy conmovido. --Si hubiera oído al coronel, un momento antes, decir á su amigo que estaba resuelto á no tirar al conde y á esperar sus tiros, cuál hubiera sido su emoción! Redel, que se proponía no romper con la señora Mossier, á fin de volver á ver á Enriqueta de vez en cuando al menos, había formado el proyecto de arriesgar su vida por la satisfacción de su amor.

La llegada del señor Eliphaz extrañó á todos.  
--¿Cómo! Usted, el hombre de la moral y de la caridad, dijo Redel riendo, va á sancionar con su presencia estas prácticas sanguinarias...  
--Las condeno, créalo usted, declaró Eliphaz, pero he pensado que mi presencia daría á usted buena suerte.

La respuesta de su padre era tan singular, que Federico le miró por su mente la idea de que su padre no creía en aquel diablo; cómo no creerlo, los padrinos estaban reunidos, las armas largas, el coche esperando. Sin embargo, la calma del viejo, aquella especie de seguridad profética que había manifestado por dos veces, parecía

indicar que Redel no corría ningún peligro.  
--Vamos; es tiempo, dijo el comandante Vallières. Desde aquí á Gennevilliers tenemos una hora de camino.  
--Vamos, dijo Redel.  
Y sin echar una mirada enderredor, á su cuarto, á sus objetos familiares, que podía no volver á ver, salió con la firme indiferencia de un soldado. En la calle subieron todos en el coche encargado por Vallières. Detrás iba el de Federico. El doctor Dujardin, médico de Val-de-Grâce, había quedado en el directamente al terreno. Apenas se puso en marcha el carruaje, Redel se puso á hablar y, según contaron después sus amigos, jamás estuvo su espíritu más brillante, más libre ni más animado. Parecía que afrontaba el peligro con cierta coquetería, para probar que un hombre de su temple no siente la opresión del miedo. Federico se animaba y tomaba confianza poco á poco. Era el primer asunto de tal índole en que intervenía y, como le había dicho el otro padrino el día anterior, no podía negar que era principiante. Aquel hombre de números, moderado por naturaleza; aquel puritano, paicífico por principio, conservaba cierto aire de azoramiento en aquel asunto en que le habían metido hacia veinticuatro horas.  
Mas al oír hablar á Redel de todo menos del objeto que llevaban en aquel viaje, empezaba á encontrar un poco de confianza.

(Concluída.)



DE BARACOA

Febrero, 18

ATAQUE A LA POBLACION SIMULACRO

El sábado 13 del actual, y con motivo de estar terminada parte de las obras de fortificación del recinto de esta población...

Jaitécito

En otras ocasiones al hablar del fuerte de este nombre, que está en proyecto su construcción, hemos dicho que era acertadísima la idea del señor coronel Arcees...

Los vapores

El vapor Manuella, que se encontraba fondeado en nuestro puerto, y el Julia, que estaba de anclaje...

La columna

En los primeros momentos en que los cañoneros y fuego de fusilería nos anunciaban que el enemigo atacaba esta población...

En previsión

Terminada la operación anterior, el señor Arcees dispuso que en las lomas de la Pega Greca...

Retirada

A las once y media de la mañana regresó la columna que salió a las siete de la misma...

En sus puestos

La fuerza de voluntarios con sus jefes y oficiales acudieron desde los primeros momentos a ocupar sus puestos...

Dignos de elogios

Merecen los mayores elogios el señor coronel Arcees, jefes, oficiales y tropa de nuestra guarnición...

RECONOCIMIENTO

En el mismo momento que la columna del teniente coronel Moreno, salía nuestro Comandante Militar...

Los fuertes

Los fuertes "Sabas Martín", "Talavera" y "Aneducto", rompieron el fuego contra el enemigo que situado en Jaitécito...

La infantería de Marina

El capitán señor Pujols, que manda la infantería de Marina, en los primeros momentos se incorporó a la columna...

La Punta

El fuerte de este nombre batió al enemigo, haciéndole disparos de cañón dirigido por el teniente comandante del destacamento don José Oñal...

Los Voluntarios

De los primeros momentos del suceso concurrieron a ocupar sus puestos las compañías de voluntarios de esta ciudad...

La Guardia Civil

El teniente don Cristóbal Castañeda, con las fuerzas a sus órdenes, por disposición del señor coronel, comandante militar...

La guerrilla

La guerrilla local, al mando del capitán don Claro Díaz y teniente don Eusebio Cuervo, rompieron al fuego contra el enemigo...

Los jefes

El teniente coronel de Talavera, don Ángel Moreno, quedó hecho cargo de la plaza y cumplió las órdenes que recibió del señor comandante militar...

Ayudantes

Los capitanes don Manuel García, secretario de la comandancia militar, don José E. Calvet, ayudante del batallón de Talavera...

Las autoridades

El señor Alcalde interino, don Isidro Monroig, y el señor celador de policía gubernativa, don Manuel Capote...

NUEVO ATAQUE

El día 15, a las 11 de la mañana, el enemigo atacó al fuerte expresado, haciendo descargas a la vez que incendiaba el espantillo del potrero...

RECONOCIMIENTO

En el mismo momento que la columna del teniente coronel Moreno, salía nuestro Comandante Militar, Sr. Arcees, con una guerrilla por el camino de José, hacia el fuerte "Elvira"...

En la Carcel

A disposición del Comandante Militar de Guanabacoa ingresó ayer en el Cárcel D. José Martín Muros.

campamentos y se ocuparon diez caballos con monturas, un revólver y cuatro machetes.

DE PINAR DEL RIO.

Fuerzas de 80 hombres del batallón de Canarias y 30 caballos que salieron de Bahía Honda, hicieron prisionero al titulado prefecto Diego Hernández y a otro individuo.

El general Obregón, en reconocimiento efectuados por la Merced, cogió todo el material de torpedos del cañoncillo Maseo.

En Matanzas, 13, nueve de ellos con armas; en la Habana, dos, con armas, y en las Villas, otros dos, con armas.

Comercio importador de viveres. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA

De acuerdo el Excmo. Sr. Intendente General de Hacienda con el Excmo. Sr. Administrador de esta Admón. fué atendida la solicitud del Comercio importador de viveres...

Habana, 1º de marzo de 1897. La Comisión.

BANCO ESPAÑOL

En la sesión celebrada hoy por el Consejo de Gobierno del Banco Español, se trataron asuntos del orden interior de dicho establecimiento de crédito.

PARA ISLA DE PINOS

Ayer fueron trasladados a Isla de Pinos, según disposición gubernativa, los individuos siguientes: D. Juan de la Cruz Agramonte, D. Antonio Sánchez de Hidalgo, D. Antonio Hernández del Pino, D. Benito López García, D. Andrés Pedraja Cuba, D. Ricardo Silva González, D. Alberto González Pérez, D. Adolfo López Cuervo, don Nemesio Montes Miranda, D. Santos Arzola Herrera, D. Juan Ramírez Cabrera, y parido Marco Morales Rodríguez.

NO EMBARCARON

Por disposición del Gobierno General se dejó sin efecto, ayer, a última hora, la deportación a Fernando Pó de D. Adolfo de las Cuevas Rayes, D. Abelardo Ayala, D. Ramón Valdés y D. Pedro Interian.

EN LA CARCEL

A disposición del Comandante Militar de Guanabacoa ingresó ayer en el Cárcel D. José Martín Muros.

PASEJEROS MILITARES.

Procedente de Santiago de Cuba y escalas llegaron esta mañana a esta capital los siguientes señores:

Comandante de fragata don José Melado, teniente, de ejército D. Francisco M. Centurion, D. Enrique Sánchez, D. Telesforo González, D. Abel Martínez y D. Manuel Peña.

Además, 1 sargento, 3 cabos, 4 sanitarios, 3 practicantes, 2 enfermeros y 5 soldados.

NECROLOGIA

Nuestro amigo el señor don Corsino Bustillo ha pasado por el dolor de perder a su hijo, el niño Cayetano Bustillo y Ventura, cuyo entierro se efectuará esta tarde, a las cuatro y media.

LONJA DE VIVERES

VENTAS EFECTUADAS HOY Almacén. 800 sacos harina Palmyra. Rdo. 500 sacos harina Fontina. Rdo. 500 sacos harina n.º 1, verde. Rdo. 400 sacos harina n.º 1, colorado. Rdo. 175 terceroles manteca extra Sol, \$11.25 quintal.

MERCADO MONETARIO.

EXPORTACION. Los señores H. Upmann y O.ª exportaron ayer para Nueva York, en el vapor americano Yumuri, la cantidad de \$220,000 en oro francés.

CAMBIOS

Centenes. . . . . a 6.30 plata. En entidades. . . . . a 6.33 plata. Luises. . . . . a 5.00 plata.

Crónica General.

La Comisión de consumidores de gas y luz eléctrica, recomienda a los interesados en el asunto de sus reclamaciones con la empresa, que concurren a la junta que se celebrará esta noche, a las siete, en los salones del Centro Asturiano.

CRONICA DE POLICIA

FUEGO EN EL VEDADO. Esta mañana, poco antes de las cinco, se dejó ver hacia el floreciente barrio del Vedado un resplandor, al mismo tiempo que los cornetas de Bomberos y silbato de Orden Público daban por esta ciudad la alarma de incendio...

AGRESION Y LESIONES. Anoche, a las 8, el guardia municipal número 15, presentó en la celaduría del Arsenal a don Antonio Canela y a don Luis Orchat Alvarez por auxilio que le pidió el primero a consecuencia de que el último le insultó de palabras y maltrató de obras a virtud de una discusión que tuvieron.

EL INCENDIO. Tengo el gusto de anunciar a mis constantes favorecedores y al público en general, haber recibido un estenso surtido para la próxima estación de verano, donde encontrarán además de las buenas calidades de sus géneros, el buen gusto en el corte y esmerada confección, como también equidad en los precios.

da del Vedado, en vista de la imposibilidad de poder llegar el material rodado hasta el sitio en que ocurría el fuego.

Sin embargo de este inconveniente, el carretel de la bomba Cervantes pudo llegar por el centro de la vía férrea hasta la nueva toma de agua del Canal de Albezar, establecida recientemente y próxima al apeadero del hospital Nra. Sra. de las Mercedes, y desde allí empatando una manguera a la misma sarta la llevó hasta el edificio incendiado.

La casa incendiada estaba en el deshabitado, pero a poca distancia del "Club Hispano" y quinta de Lourdes, por cuyo motivo y en vista del fuerte viento que reinaba, se determinó apagar las llamas y escombros que aun existían, en previsión de que alguna chimenea pudiera pegar fuego a las casas de maderas más próximas.

La fuerza de artillería destacada en la batería de Punta Brava, al mando del teniente señor Toledo, fué primero que acudió al lugar del incendio, y al llegar los bomberos allí, el señor Toledo acudió adonde estaban los jefes y se puso a su disposición para todo aquello que pudiera ser útil.

El destacamento de los bomberos del Comercio del Vedado, al mando de su capitán señor Guilló, prestó sus servicios hasta la completa extinción del incendio.

La fuerza de Orden Público, al mando del sargento señor Mayoral, en unión de los soldados de artillería, impidieron el que paisanos se aproximaran al sitio en que trabajaban los bomberos.

En el lugar del siniestro vimos al señor Pineda, Jefe de guardia, acompañada del escribano señor Cerezo y oficial señor Calderón, a los jefes de Bomberos señores González Mora, Zúñiga y Granados, como igualmente al señor Marmol, presidente de los Bomberos del Comercio de Cienfuegos, accidentalmente en esta ciudad, al Inspector del distrito señor Cuevas, al capitán ayudante de Orden Público, señor Guinza, al Inspector municipal, señor Banda y celador del Vedado, señor Suero.

El doctor Aguilera, con la Ambulancia Sanitaria de los Bomberos municipales, se constituyó en el lugar del fuego, no haciendo, afortunadamente, necesario sus auxilios.

También acudió el doctor Miguel, jefe de Sanidad de los Bomberos del Comercio del destacamento del Vedado.

La señal de retirada se dió a las seis y media de la mañana.

ANUNCIOS

EL INCENDIO

SASTRERIA Y CAMISERIA. Tengo el gusto de anunciar a mis constantes favorecedores y al público en general, haber recibido un estenso surtido para la próxima estación de verano, donde encontrarán además de las buenas calidades de sus géneros, el buen gusto en el corte y esmerada confección, como también equidad en los precios.

MURALLA 115

¡LLEGO EL CARNIVAL!

A REIR, A GOZAR, A BAILAR TODO EL MUNDO

MAS barato que yo NADIE

Para BAILES PUBLICOS para BAILES de SOCIEDAD

Dominós de todos colores a \$ 1 plata
Dominós de mucho gusto a \$ 1 plata
Dominós con esclavina y capuchón a \$ 1 plata
Dominós entallados para Señora a \$ 2 plata
Dominos estilo "Circasiano" a \$ 2 plata

A MAL TIEMPO BUENA CARA.

Disfraces de todas formas. Caretas de todas clases. Antifaces franceses. Barbas. Bigotes. Narices. Guantes y cuanto sea necesario para divertirse, gozar y bailar.

MAS barato que yo NADIE

Antigua casa de J. Vallés.

SAN RAFAEL 141



EL CORTESANO

El capitalista Bourret, dueño de una inmensa fortuna, habría sido el más feliz de los hombres, sino le hubiese dominado la ambición de ser admitido en la corte.

A fuerza de intrigas y de perseverancia, obtuvo al fin el favor de ser presentado á Luis XV.

El rey estaba en Marly y se concedió permiso al capitalista para que permaneciese en una antecámara por donde debía pasar el soberano.

Luis XV se detuvo ante él y le dijo: —Os agradezco vuestra visita; os la devolveré y os prometo ir un día á vuestro castillo á comer un melocotón.

—Señor—contestó Bourret inclinándose.—Vuestra Majestad colmará así mi más ardiente deseo.

El capitalista no tenía casa de campo, é inmediatamente compró vastos terrenos y se hizo construir un soberbio castillo, para lo cual derramó el oro á manos llenas.

Fragnard y Watteau pintaron los techos y las paredes que debían adornar las habitaciones, que fueron ricamente amuebladas, con arreglo al estilo preferido por el rey.

Además, creó un hermoso jardín, para el cual buscó las plantas más raras y más solicitadas, sin olvidarse, por supuesto, de los melocotoneros.

Cuando todo estuvo terminado, Bourret esperó con impaciencia la visita del rey.

Trancurrió un año y el rey no cumplió su palabra durante ese tiempo. Bourret reanudó sus intrigas á fin de obtener una entrevista y de recordar al rey su promesa.

A fuerza de insistencia, le fué concedida la entrevista.

Y el monarca le vió en cierta ocasión, al dirigirse á uno de sus salones. —¿Qué se os ofrece, señor Bourret?—le dijo.

—Señor—contestó el capitalista prosternándose—me permito recordar á V. M. que me ha prometido hacerme una visita para honrar mi castillo con su presencia.

—Sí—le dijo el rey—os prometo ir á azar á vuestro parque.

Bourret se retiró en extremo satisfecho. Pero como no tenía parque, compró en seguida los terrenos que rodeaban el castillo, así como un bosque de las inmediaciones. Adquirió perros, caballos y armas de todo género, gastando en esto un dineral.

Poblo su parque de teras, y ordenó que en el centro del bosque se erigiera una estatua del rey, de tamaño natural. Además, puso á contribución á los mejores poetas, á quienes confió el encargo versos é inscripciones en honor del monarca.

Una vez realizado su plan, esperó tranquilamente la visita del rey.

Pasaron, sin embargo, los años, y el rey no se presentaba.

Los caballos perecieron en las cuadras, los perros se murieron de viejos y los servidores permanecían ociosos, mano sobre mano, esperando en vano la llegada del monarca.

Bourret, deseoso de recordar al rey su promesa, solicitó una nueva audiencia.

Al cabo de algún tiempo, el capitalista obtuvo la entrevista solicitada.

El rey, que había envejecido mucho y que andaba apoyado en un bastón, se hallaba en Versalles.

—Señor—le dijo Bourret inclinándose respetuosamente—si me atrevo á presentarme ante vuestra majestad, es para recordaros que me habéis ofrecido á mí á azar á mis posesiones.

—Soy ya demasiado viejo—contestó el rey—para dedicarme á la caza; pero podéis decir á vuestra esposa que irá á bañar á vuestro castillo, tan pronto como esté mejor de la gota.

El capitalista era soltero.

—¿Usted que el rey cree que soy casado—dijo para sí Bourret—no quiero desengañarle el día que se digna honrar mi casa con su presencia. No tengo más remedio que contraer matrimonio cuanto antes.

Desde el siguiente día se dedicó á buscar una compañera. Se dirigió á sus amigos, dió grandes bailes y suntuosas fiestas, y, gracias á su dinero, no tardó en encontrar lo que necesitaba.

A los pocos días se casó con una prima de madame Pompadour.

—Ahora—dijo Bourret—puede venir el rey cuando guste.

Pero iban transcurriendo los años y el rey no cumplía su promesa.

Bourret acudía con frecuencia á Versalles, y el ministro le decía: —Su majestad no sale nunca de palacio; pero cuando esté mejor, le recordará su ofrecimiento de visitaros.

Bourret esperó algún tiempo más.

Pero, cansado al fin y resuelto á jugar el todo por el todo, se dirigió de nuevo á la corte y pidió licencia para celebrar una entrevista con el monarca.

—Vengo—dijo á uno de los funcionarios de palacio—á recordar al rey su promesa de ir á bañar á mi castillo.

—Señor—contestó gravemente el funcionario—el rey ha muerto hace diez minutos.

EUGENIO FOURRIER.

La lluvia benéfica

(CUENTO)

Pues señor... cuentan las crónicas que hace muchísimo tiempo, una pertinaz sequía estaba asolando á un pueblo.

y los ateos furiosos, alborotando, rugiendo, é insultando á Dios sin tino, con blasfemias y reniegos.

Como cuatro que alborotan con escándalo y estrépito, llaman la atención más pronto que cuatro mil en silencio, oyó un día las blasfemias, horrorizado, san Pedro; quiso aplicar, sin tardanza, el castigo á los blasfemos, y produciendo espantoso terror en todos los pechos, lanzó sobre el pueblo una nube con rayos y truenos.

Asustáronse los justos, se irritaron los ateos, y al fin, los indiferentes blasfemaron como éstos, hasta que Dios, enterado de aquel extraño suceso, siempre misericordioso, puso á la tormenta término y envió lluvia benéfica que los unos bendijeron, y los otros por tardía, miraron ya con desprecio.

—Señor, San Pedro exclamaba, Señor, ¿qué es lo que habéis hecho? ¡Dar á esos malos rebeldes en vez de castigo, premio!

—No, Pedro, el Señor repuso, premiar al honrado quiero; pero, hijo, ¿qué hemos de hacerle si alcanza al malo el provecho? La misericordia logra más que el rigor justos éxitos: que el que es malo se arrepienta y que mejoré el que es bueno.

Que llueva, pues, porque es justo; que llueva... Ya verás luego, cuando los campos prosperen con ese riego benéfico; cuando cojan las cosechas y estén todos satisfechos... ¿qué trabajo va á costarle hablarlo á los ateos!

FELIPE PÉREZ Y GONZÁLEZ

GACETILLA

LUCÍA DE HAMMERMOOR.—Como habíamos anunciado, antes de ayer llegó en el Panamá parte de la Compañía de Ópera Popular, la que dará comienzo á sus trabajos en el hermoso y limpio teatro de Payret, dentro de muy breves días.

La obra elegida para el debut es la romántica Lucía, que tienen muy sabida las partes principales, los coros y la orquesta. Prepárense, pues, los filarmónicos, que pronto principiarán las noches italianas, para deleite de la culta sociedad habanera.

LA REINA VICTORIA.—Como los ingleses tienen el propósito de festejar el sesenta aniversario del reinado de su Soberana, el Príncipe de Gales ha dirigido á los periódicos una carta, en la cual expone que el mejor medio de celebrar ese aniversario sería el de sumar á un sistema de beneficencia permanente los sentimientos de gratitud que experimenta el pueblo británico por los beneficios que ha disfrutado durante los sesenta años que lleva la Reina Victoria en el trono.

Esta proposición del Príncipe cuenta con la aquiescencia de su madre, que se preocupa mucho del déficit de tres millones de pesetas que desde 1895 tienen los hospitales y casas de convalescientes de Londres.

Para remediar esto, el heredero del trono inglés aconseja que se instituya un fondo destinado á extinguir el déficit de los mencionados establecimientos. Los habitantes de Londres, según la proposición del Príncipe, serán invitados á que se suscriban cada uno con una peseta 25 céntimos al año.

COLEGAS.—El sábado por la tarde llegaron á nuestro poder el número 766 de El Eco de Galicia, con un artículo en honor del Dr. Fernández Lozada, por su reciente ingreso en la Academia de Ciencias, y la entrega 387 de los Anales de la Real Academia.

FOLLETO.—Se nos ha favorecido con un ejemplar de La Etiología Moderna, conferencia pronunciada en la Sociedad de Estudios Olínicos, por el doctor Erasmas Wilson. El mencionado cuaderno se ha reimpresso en los Archivos de la propia Sociedad para repartirlo gratis á todos los que se interesen por la salud pública. Gracias al remitente.

NUEVAS INDUSTRIAS.—Merced al creciente desarrollo de la pesca de altura, debemos á los alemanes dos nuevas industrias: la fabricación de guano y el salchichón de pescado.

El guano se obtiene echando los despojos del pescado en montones de cal y, previamente reducidos á polvo, la mezcla se sujeta á varias operaciones que dan un producto muy apreciado. El salchichón se prepara lo mismo que el de carne, sólo que es mucho más barato, pues se vende á razón de un franco el kilo.

CANTARES.—(Por José D. de la Rosa.) Si Dios se entera de todo, no es posible que consenta que te burles de ese modo del amor que me atormenta.

Ódame, si quieres, niña, pero no me comparezcas, que siempre acaba el cariño donde la lástima empieza.

OCURRENCIA DE UN LIMPIA-BOTAS.—Una señora de cierta edad pisa una cáscara de plátano y resaca, cayendo de espaldas sobre la acera, en un abrir y cerrar de ojos.

Pasa el muchacho callejero y dice: —A paga la luz, que la señora se ha acostado.

ESPECTÁCULOS

ALBISU.—Compañía de Zarzuela.—Función por tandas.—A las 8: La Ruenda de la Fortuna.—A las 9: Las Campanadas.—A las 10: La Pravianna IRIBIOA.—Compañía cómico-lírica de Buenos Aires.—Estreno de la zarzuela Dorotea y Fin de Zafra. A las 7.

ALHAMBRA.—A las 8: De Noche y á Obscuras.—A las 9: El Predestino.—A las 10: El Fonógrafo. Baile al final de cada acto.

CIRCO ECUESTRE.—Águila entre Barcelona y Zanja.—Funciones todas las noches. Los Acrobatas Habaneros y la Troupe Japonesa. Caballos y perros amaestrados. Fantominas.

CINEMATÓGRAFO LUMIERE.—Exhibición de diez vistas de movimiento, por medio de un aparato eléctrico.

Función todas las noches en tandas de 6 hasta las 11. GRAN CARROUSELL.—Solar Publilon, Neptuno frente á Carneado. Función todas las días, de 5 á 9 de la noche. Legajo á los niños de un caballo trinitario que estará de manifiesto en el mismo local.

PANORAMA DE SOLEZ.—Berliza 3, Compañía de Fantoques: Zarzuelas y comedias por tandas. Vistas de la Guerra.—A las ocho.

SERVICIOS SANITARIOS MUNICIPALES.—Designaciones verificadas el día 25 por la Brigada de los Servicios Municipales. Las que resultan de las defunciones del día anterior.

REGISTRO CIVIL. Febrero 26. NACIMIENTOS. CATEDRAL. 1 varón, blanco, legítimo. 1 hembra, blanco, legítima.

BELEN. 1 hembra, mestiza, natural. JESUS MARIA. No hubo.

GUADALUPE. No hubo. PILAR. No hubo.

CENRO. 2 hembras, blancas, legítimas. MATRIMONIOS. CENRO. Don Antonio Arenas Peñida, Habana, blanco, con doña María Mendoza, Canarias blanca. Parroquia del Pilar.

DEFUNCIONES. CATEDRAL. Doña Gabriela Cárdenas, blanca, Católica, 41 años, Chacón, número 14. Lariguitis.

BELEN. Bonifacia Cuesta, Pinar del Río, negra, 24 años, H. de Paula. Neftitis.

GUADALUPE. Doña María Rufin Arzoz, blanca, Habana, 6 meses, Monserrate y Refugio. Enteritis.

BELEN. Félix Andrés Tramposo, Habana, negro, un año, Luz, 87. T. pulmonar.

JESUS MARIA. Don Felipe Cerpa, Habana, blanco, 35 años, Concepción de la Vaila, 13. T. pulmonar.

GUADALUPE. Doña Agueda Castañón, blanca, Santander, 65 años, Anton Recio, número 57. Hipertrofia.

BELEN. Don Alberto Hernández, Guara, blanco, 18 años, Tenerife, 62. Congestión.

GUADALUPE. Juana Valdés, Habana, mestiza, 30 años, Vives, 119. Rema articular.

GUADALUPE. Julián Díaz, Habana, mestizo, 7 días, Figuras, 24. Tétano infantil.

GUADALUPE. Doña María Teresa Fautan, blanca, Habana, 17 meses, Sitios, número 60. Meningitis.

GUADALUPE. Eleuteria Blanco, Habana, mestiza, 5 meses, Corrales, 153. Meningitis.

GUADALUPE. Don Ramón Fernández, Habana, blanco, 11 meses, Revillagigedo, número 116. V. trinitario.

GUADALUPE. Don José Sánchez, Murcia, 23 años, blanco, Hospital Militar. Intero grave.

GUADALUPE. Filomena Castañeda, Habana, mestiza, 8 años, Gloria, 121. Tuberculosis.

GUADALUPE. Don Antonio Benadi, Habana, blanco, 20 años, Arsenal, 46. Píeohemia.

GUADALUPE. Doña Paula Morales, Habana, blanca, 4 años, A. Recio, 81. Viruelas.

PILAR. Don Honorio Vega, Santander, 27 años, blanco, Hospital de Madera. Flemon profundo.

PILAR. Doña Andrea Hita, blanca, Hoyo Colorado, 42 años, Condesa, número 29. T. pulmonar.

PILAR. Doña Bárbara Sánchez, blanca, Mariana, 30 años, San Rafael número 168. Viruelas.

PILAR. Francisco Varona, Puerto Príncipe, mestizo, 23 años, San Rafael, número 150. Pleuritis.

PILAR. Antonio Aguán, Cantón, 62 años, Zanja, 2. Tisis.

PILAR. Don José Feina, Barcelona, 29 años, blanco, Hospital de la Beneficencia. Embolia.

PILAR. Don Manuel Puentes, Zaragoza, 23 años, blanco, Hospital de Madera. Neftitis.

PILAR. Ramón Eudoro Cano, mestizo, 11 años, Concordia, 77. Viruelas.

PILAR. Doña Concepción Clasco, Habana, blanca, 56 años, Zanja, número 81. Hemorragia cerebral.

PILAR. Oscar Goanes, Habana, mestiza, 15 meses, Salud, 86. Pneuemonia.

PILAR. Estefanía, Armentero, Habana, negra, 65 años, Gervasio, número 83. Hemorragia cerebral.

PILAR. Don Bonifacio Acosta, San Antonio de los Baños, blanco, 33 años, Aramburu, 18. Viruelas.

CENRO. Don Jerónimo Flores, Habana, blanco, 5 meses, Cerrada, número 324. Fiebre perniciosa.

CENRO. Don José María Penabaz, Grañas, blanco, 26 años, Quinta La Benéfica. Tuberculosis.

CENRO. Secundina Pebles, Güines, mestiza, 18 años, J. del Monte, 178. Viruelas.

CENRO. Miguel Rodríguez, San Antonio, mestizo, 49 años, Q. del Rey. Viruelas.

Don José Varela, Pontevedra, blanco, 19 años, Q. del Rey. Viruelas.

Margarita Felú, Hoyo Colorado, mestiza, 20 años, Santo Tomás, 47. Viruelas.

Don Miguel Lozano, Habana, blanco, 2 años, Carrillo, 3. Meningitis.

Don Francisco Domínguez, Cárdenas, blanco, 23 años, Zaragoza, número 26. Viruelas.

Don Antonio Ameria Díaz, Habana, blanco, 8 meses, Santo Tomás, número 53. Tuberculosis.

Mercedes Blanco, Pinar del Río, mestizo, 17 años, C. del Padre, 4. Viruelas.

Don Juan Hernández, Tapaste, blanco, 9 años, M. de la Torre, 49. Viruelas.

Don Desiderio Rivero, Habana, blanco, 45 años, Jesús del Monte, número 423. Viruelas.

Don Juan Lantier, Habana, blanco, 75 años, Enamorados, 23. Enteritis.

Doña Angela Pérez, Managua, 52 años, Luyán, Enteritis.

RESUMEN. Nacimientos..... 5 Matrimonios..... 1 Defunciones..... 44

JOYERIA de ORO 18 K. RECIBIDA EN LA SEMANA POR La Casa de Borbolla

CON UNA PRECIOSA COLECCION DE BRILLANTES, ZAFIROS Y RUBIES MONTADOS EN JOYAS Y SUELTOS

OBJETOS DE PLATA FINA PARA REGALOS DE POCO COSTO

Efectos de Fantasia DONDE SE ADMIRA EL GUSTO Y EL ARTE

A PRECIOS DE CONSIGNACION TODO RECIBIDO DIRECTAMENTE DE EUROPA

SIN COMPETENCIA POSIBLE UNA VISITA A ESTA CASA REPORTA BENEFICIOS TANGIBLES

A LAS PERSONAS DE GUSTO VISTA HACE FÉ. Compostela 52160 y Obrapla 61

Teléfono 298, Cable Borbolla APARTADO 457

Secretaría de los Gremios de la Habana. LAMPARILLA N. 2 (LONJA DE VIVERES)

Horas de despacho: de 7 á 10 de la mañana y de 12 á 2 de la tarde. TELEFONO 8.

Representante en Madrid D. Antonio González López. C 282 P. 48-19 47-19

COMPANIA General Trasatlántica

VAPORES-CORREOS FRANCESES. Bajo contrato postal con el Gobierno Francés.

Para Veracruz directo. Saldrá para dicho puerto sobre el día 7 de Marzo el vapor francés

LAFAYETTE, capitán SERVAN.

Admite carga á flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos para todas las ciudades importantes de Francia.

Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas al viajar por esta línea. De más pormenores impórtanse sus consignatarios Breda Mont-Ros y Comp. Amargura número 5. 1389 11-34 11a 36

ANTIGUA ALMONEDA PUBLICA FUNDADA EN EL AÑO DE 1829 de Genovés y Gómez.

Situada en la calle de Jesús, entre las de Barañil y San Pedro, al lado del café La Marina.

El lunes 19 del mes de marzo, á las doce, se rematará en esta Almoneda, con intervención del señor Correspondiente del Lloyd Andalus, 54 1/2 docenas de paños blancos de ólio, 89 docenas medias cruzadas y seguras y 20 piezas con 1,405/4 metros, yardas 1,561/60 mazon azul. Habana 25 de febrero de 1897. Genovés y Gómez. 1389 3-26

El lunes 19 de marzo á la una de la tarde, se rematará en los Almacenes de Depósito de la Habana (antes de San José) y con la intervención de los representantes de la Alianza de Aseguradores, de Barcelona, 101 sacos harina marca 1.ª A. en el estado en que se hallan, procedentes del vapor español Martín Saenz. Habana 25 de febrero de 1897. 1377 27-24 26-2a Genovés y Gómez.

ANUNCIOS SOCIEDAD MONTAÑESA DE BENEFICENCIA

En cumplimiento de lo que previene el artículo 26 del Reglamento, se convocan á los señores socios para la Junta General ordinaria que deberá celebrarse el domingo 7 de marzo próximo, á las doce de la mañana, en los salones del Casino Español, con objeto de nombrar la Directiva que ha de regir los destinos de la Institución durante el bienio de 1897 á 1899. Habana 25 de febrero de 1897. El Secretario. Juan A. Murga. 27-24 26-2a C 291

Doctor Alfredo Valdés Gallot MEDICO CIRUJANO

Especialista en partos, enfermedades de señora y niños. SALUD 34. Consultas de 10 á 12. 1400 a28-27F d26-28F

Parroquia de Monserrate. En los tres días de carnaval la hermandad sacramental, según sus estatutos, celebrará los cultos de desagravios con misa solemne de exposición y rezos, en honor de Jesús Sacramentado.—El Secretario, Felipe Toledo. 1409 34-28 1a-1

Bizecos Marinelli SE HA RECIBIDO una gruesa remesa de los exquisitos y celebrados bizecos Marinelli en cajas á 50 y 75 cts. en San Rafael 2, refrigerador, y Obrapla 53, ancural de Matías López. Se recomiendan á los convalidados de la actual epidemia. 1201 8a-29

RESTAURANT LA UNION Cuba esquina á Amargura.

Esta casa fundada en 1838 y que con los años transcurrendos ha sabido consolidar cada día á mayor altura el justo crédito y alta reputación de que disfruta, ha introducido importantes mejoras en sus salones y en todo lo que se relaciona con el servicio, para mayor comodidad y recreo de los señores comensales.

El menú de la casa es siempre de lo más selecto y variado que puede solicitarse y además se sirve cualquier extraordinario con prontitud y cámara. Los precios, así por abono como á la carta, se han reducido en consonancia con la difícil situación en que se encuentra el país en general.

En las comidas á la carta importa la rebaja de precios más de un 25 por ciento.

El mejor elogio de esta casa lo hace la calidad de sus platos, pues desde su fundación ha sido y sigue siendo la favorita de todo el alto comercio y otras personas de alta representación y en la actualidad es además la preferida por un buen número de jefes y oficiales de nuestro valiente ejército. C 199 alt 134-5 134-6 F

SE ALQUILA casa San Rafael 50 de alto y bajo para dos familias, casa de nutepedes ó sociedades, tiene traspaso á las cocheras independientes. La llave Teniente Rey 28. 1298 a8-24

LA HABANERA GRAN FARRICA DE CHOCOLATES, PASTELERIA Y CONFITERIA FRANCESA

En su salón AD HOC PARA SEÑORAS. Se sirven los exquisitos Tocinillos del Cielo, selectos pasteles, Mantecados, Sandwichs, y Chocolates especiales de la casa, como también variedad de refrescos y el tan agradable Nectar Soda y Ice Cream; habiendo recibido un excelente surtido en Bombones y frutas de lo más selecto que se fabrica en los centros Europeos y América.

89 OBISPO 89 C 258 alt 28-18 F

GANGA Por desgracia de familia se vende una acreditada suntuaria en una de las mejores calles de esta capital. Se admiten proposiciones. Informar en Habana 81. 1284 a27 44 4

VINO DE PAPAYINA DE GANDUL. El mejor preparado conocido para combatir las enfermedades del aparato digestivo como DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRITIS, INAPETENCIAS, DIGESTIONES DIFÍCILES, ERUPTOS, ACIDOSOS etc.

Este vino ha sido premiado con medalla de oro en las Exposiciones á que ha concurrido. DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS C 305 alt 6 F

La Biblioteca Universal Ilustrada AÑO XVI DE SU PUBLICACION.

Por solo cuatro reales semanales.—Se reparte un número cada semana de LA ILUSTRACION ABSTRACTA.—Un número quincenal del SALON DE LA MODA, y cada diez semanas un tomo encuadernado, conforme al plan de publicaciones que se anuncia en los prospectos.

Cuanto se diga en obsequio del mérito y economía de esta Biblioteca, resulta pálido en honor de la verdad. Se antiguo agente exclusivo. Luis Arriaga, Neptuno 8, donde se admiten suscripciones, por años y semestres, pago anticipado y por números sueltos C 175 alt 1 F

SANGRE PURA es la fuente de buena salud.

La Zarparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito, Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevedera la Vida.

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, pues todos los comunicantes aseveran que la Zarparrilla del Dr. Ayer les curó.

Mujeres presa de debilidad y cansancio que han tenido que guardar cama, acorrajadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

Zarparrilla del Dr. Ayer el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

DE TODO UN POCO

Subir la escalera. Créese generalmente que saber subir una escalera es la infancia del arte, de manera que durante el bachillerato nada se enseña ni se pregunta sobre este asunto.

Sin embargo, quizá se equivocan los que tal creen, ya que, según dicen los higienistas, hay maneras y maneras de subir, y depende de que se haga más ó menos racionales el que al terminar la ascensión se sienta mejor ó peor el individuo.

—Dénse por avisado los que intenten subir á la torre Eiffel por la escalera! He ahí como resume esta cuestión de interés general los Anales de Higiene, de Filadelfia.

De ordinario, para pasar de un peldaño á otro, se apoya sobre el primero la planta del pie; con el segundo se hace lo mismo, y así sucesivamente.

Este movimiento es muy fatigoso, porque así descansa todo el peso del cuerpo sobre ciertos músculos de la pierna y del pie.

Ahora bien; al subir ó bajar una escalera, es indispensable el buque cuando se puenta la repartición de dicho peso.

Para lograrlo, basta poner resultadamente sobre el primer peldaño todo el pie (planta y talón), y luego con un movimiento lento, pero deliberado, lanzarse en las mismas condiciones hacia el segundo y así sucesivamente.

De este modo no se pone en juego ningún músculo especial, y todo el peso del cuerpo lo sostiene el conjunto de músculos que hay en los muslos y en las piernas.

El hombre que suba una escalera con paso resuelto, seguramente no es un filósofo, ó por lo menos jamás se habrá fijado en semejante hecho, más no por eso deja de



EDICION DE LA MAÑANA

DEL DOMINGO 28

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

Telegramas de anoche.

NACIONALES

Madrid, 27 de Febrero. DE FILIPINAS

Se han recibido noticias oficiales de Filipinas diciendo que nuestras tropas han ocupado un pueblo donde estaban atrincherados los insurrectos, muriendo de éstos 19 en la refriega.

EL "EMPERADOR CARLOS V"

El jueves próximo se verificarán las pruebas del acorazado Emperador Carlos V.

LA CUESTION DEL DIA

Durante toda la tarde de hoy no se habló de otra cosa en el salón de conferencias del Congreso que de los agravios inferidos á España en el Senado de los Estados Unidos.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas no se han cotizado hoy en la Bolsa.

EXTRANJEROS

Nueva York, 27 de febrero.

EL REY JORGE.

Dice El Pigero de París, que el rey Jorge de Grecia se propone abdicar la corona en favor de su hijo el Príncipe heredero.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

EL PAIS

DE LOS

VICEVERSAS

Acaba, por efecto de las reformas, la guerra?

Pues entonces las reformas son buenas.

¿No acaba enseguida la guerra? Pues entonces las reformas merecen todo género de censuras.

Los que así razonan tienen concepto harto mezquino de la política reformista. Al parecer, no conciben otra fórmula de ella que el pacto con los rebeldes; el contrato bilateral con Máximo Gómez y con la junta neoyorkina. Para ellos la población cubana leal no significa nada, ni nada significan tampoco las enseñanzas que para lo porvenir encierra la larga y sangrienta historia de las insurrecciones de Cuba.

Argumentar de este modo (aunque no se atrevan á hacerlo con franqueza los que allá en el fondo de su pensamiento sustentan tales opiniones), es prescindir de todos los antecedentes del problema de las reformas y colocarle en un terreno en que el Gobierno, por decoro de la nación y por decoro suyo, ni ha querido ni querrá nunca entrar.

Jamás ha entendido el Sr. Cánovas las reformas como un convenio de paz con los insurrectos; hasta la saciedad ha repetido que pelean éstos por la independencia y no por concesiones políticas; nunca ha dicho que con las reformas acabaría, de la noche á la mañana, la guerra y dependerían las armas los mambises.

La proposición inversa, la de que con el decrecimiento de la guerra, con la decadencia y el vecimiento de la insurrección, vendrían las reformas, ha estado siempre en su pensamiento y en sus labios. Nunca pensó que la guerra dependería de las reformas, sino al revés: que las reformas dependían de la guerra; pues mientras ésta pudiese ofrecer alguna dádiva sobre el definitivo trunfo de nuestras armas, no habría sonado el momento de las concesiones generosas de la metrópoli.

Podrán ó no las reformas precipitar el término de la guerra, encomendado al esfuerzo de las armas; podrán ó no apartar de las filas insurrectas á los flusos arrastrados por la leyenda de la tiranía española. Lo que no podrá ocurrir es que perjudiquen en modo alguno á nuestra causa. Ann cuando otra cosa no quietá concederse, son las reformas la ruina moral de la insurrección, á la que privan de todo pretextó ante los ojos del mundo civilizado, arrancando á los rebeldes la falsa aureola de libertadores de un pueblo oprimido con que pretendían adornarse los que con ellos simpatizan.

España, cumpliendo las promesas hechas á Cuba, mostrando que sabe vencer con las armas no rebuñe las concesiones liberales, sino que ignora y aun supera en ellas á

otras naciones, ganará ante América y Europa nuevas simpatías, lo cual podrá ser, á la verdad, indiferente para un pueblo africano, mas no lo es para una nación civilizada, cuidadosa, no sólo del prestigio de su fuerza, sino también del de su derecho.

Dos guerras tan tremendas como las de Cuba deben ser sostenidas con honor, como España ha sabido sostenerlas; pero no se suprinen pernilmente de la Historia, ni pueden dejar de ser imprescindibles términos de una evolución razonable.

Que las reformas deberían dejarse para más tarde.

Volvamos la vista hacia el país heroico, pero desangrado; entusiasmada por la guerra, pero entusiasta también por la paz. Ese país es el que está detrás del decreto de las reformas. Ve en él lo que anhelamos todos: raudal de agua contra el incendio, no combustible que lo aumente.

Y eso que ve, eso le basta.

Quizá algunos se escandalicen al leer lo que precede.

Quizá digan que eso es provocar polémicas y por lo tanto faltar á la tregua pactada.

Pero quizá cambien de opinión cuando sepan que eso no lo decimos nosotros, que quien lo dice es La Época de Madrid, en su número de 8 del actual, que acabamos de recibir por la vía de Tampa.

Y cuando sepan que quien así se expresa es el órgano oficial del Sr. Cánovas, quizá no les parezca tan mal, como les parecería, de seguro, si fuera dicho por nosotros, que hace cuatro años venimos incurriendo en el delito imperdonable de proclamar como salvadoras las doctrinas que ahora ha hecho suyas, ampliándolas notablemente, el Gobierno que preside el Sr. Cánovas.

Pero lo más admirable de todo esto es que eso que La Época publica en Madrid para contestar á los periódicos franca y abiertamente enemigos del actual gobierno, tengamos nosotros que reproducirlo en la Habana para contestar á periódicos que aparecen ligados con la situación actual.

¿Si tendría razón Villergas cuando decía que, con más razón que de ninguna otra parte, se podía afirmar de Cuba que era el país de los viceversas?

Las reformas y el Sr. Cánovas

La Correspondencia de España da cuenta, en los siguientes términos, de la entrevista que precede, de la entrevista celebrada por los señores Dolz y Calvetón con el señor Cánovas del Castillo á raíz de haberse publicado en la Gaceta las reformas para Cuba, y cuya síntesis nos comunicó á su debido tiempo nuestro activo corresponsal telegráfico:

Anoche celebraron en la Presidencia del Consejo una extensa conferencia con el señor Cánovas del Castillo, los señores Dolz y Calvetón, como representantes del partido reformista en Cuba.

Cumpliendo instrucciones expresas del partido reformista que concuerdan en absoluto con los juicios y opiniones de sus representantes en Madrid, tributarán á los decretos de reformas que ha publicado la Gaceta el más franco aplauso, con el doble carácter de elogio á lo que las reformas son en sí mismas y como identificación completa con lo que es un gran empeño nacional, realizado en circunstancias muy solemnes, el cual debía ser apoyado y secundado por todos los hombres de buena voluntad y por todos los espíritus serenos.

Los plácemes del partido reformista no eran de mera cortesía, sino muy fundados, fruto del examen sereno y meditado de los decretos, debidos al conocimiento que de esos asuntos tienen quienes en el ejercicio de la política local cubana han tenido necesariamente que dedicarse al estudio de los problemas y cuestiones coloniales y determinados por firmes, constantes y muy arraigadas convicciones.

El partido reformista, compuesto de hombres de ideas y de espíritu elevado, ofreció al Sr. Cánovas su firme y decidido concurso en la obra iniciada, la cual el Presidente del Consejo se propone prestar á la patria nuevo y muy eminente servicio.

Manifestaron que tan profunda y trascendental transformación en el régimen y organización de la isla de Cuba no podía menos que afectar al sufragio, que es la base en que descansan todos los derechos políticos. Convencidos de ello, los reformistas, en previsión de que el gobierno, por motivos muy atendibles, y que en su ánimo pesan por igual, no se encuentra dispuesto á implantar en la presentes circunstancias en Cuba el sufragio universal, presentaron como fórmula de media entre esa solución aconsejada por los autonomistas y la del mantenimiento de la actual legislación electoral que sostiene los constitucionales, la de que se amplie el voto á todos los que paguen cualquier cuota de contribución.

Hicieron asimismo constar que era de todo punto indispensable para que las reformas fueran viables que se procediese á la previa formación de un nuevo censo y á la completa rectificación de las listas con la intervención de las representaciones de los tres partidos.

recen ese nombre unas listas llenas de falsedades é hijas del desorden y de una completa mixtificación; los ayuntamientos existentes no son de carácter popular sino de formación gubernativa, y la rectificación dispuesta por la ley Abarzuza sólo se llevó á cabo en una parte de la isla y en muy malas condiciones.

La formación de un nuevo censo, previa la reforma electoral y con todas las garantías de una eficaz y efectiva intervención de todos los partidos en los trámites hasta llegar á la esfera judicial, la consideran condición sine qua non para que las reformas sean fructíferas y en su establecimiento y desarrollo tomen parte los partidos liberales de la isla, con tanto más motivo cuanto que en Cuba muchas y muy buenas leyes y evidentes progresos han resultado inútiles por su falsamiento en la práctica, siendo estas experiencias lo que tiene muy prevenida á la opinión pública.

A este particular conceden extraordinaria importancia, y con ocasión de ello hicieron notar al señor Cánovas que los partidos que tienen vida artificial ó refleja suelen fiar su existencia á las adulteraciones del censo, restricción del voto y falseamiento del sufragio; pero el partido reformista, aparte de las superiores consideraciones que aconsejan una gran pureza electoral, tiene fuerza propia y gran arraigo en la opinión y pide la ampliación del sufragio y la verdad y exactitud del censo para que su expresión resulte la verdadera opinión del país, lo cual ni en lo más mínimo perjudicaría sus intereses de partido, pues la inmensa mayoría de la opinión en Cuba es española y es liberal.

Respecto á la reforma arancelaria, anunciando hubieran deseado un margen menos elevado de protección, reconocen que en los proyectos se resuelve tan delicado asunto en condiciones muy equitativas y muy aceptables.

La opinión del partido reformista respecto á la persona que haya de implantar en Cuba las reformas, es que debiera hacerlo un hombre civil, una de las grandes figuras de nuestra política, nuestra tribuna y nuestro Parlamento; pero si no es aun posible llegar á esos avances, estiman que debe ser un general completamente identificado con la nueva política, del todo avaro al proceso de la guerra, y en quien concurren las condiciones adecuadas para una política de paz y de atracción.

Terminaron reiterando al presidente del Consejo que podía contar en Cuba y en Madrid, con el leal y decidido concurso del partido reformista para cuantos problemas se relacionen con las reformas, y dándole la seguridad de que todos sus amigos, se inspirarían en los más nobles propósitos de serenidad y armonía, como lo exigen las circunstancias y los altísimos fines que se persiguen.

No hemos podido conocer por los exdiputados reformistas las manifestaciones que hiciera el jefe del gobierno.

Constanos, sin embargo, que los representantes del partido reformista quedaron muy satisfechos y que el señor Cánovas se mostraba bien impresionado.

Lo único de cierto que puede afirmarse, por haberlo manifestado así el señor Presidente del Consejo á algunos periodistas, es que la rectificación del censo precederá á la aplicación de las reformas y que dicha rectificación se hará con toda clase de garantías, concurrendo á ella representantes genuinos de los tres partidos cubanos.

La Época, refiriéndose á dicha conferencia, dice lo que sigue:

El partido reformista ofreció al señor Cánovas su firme y decidido concurso en la obra iniciada, con la cual el presidente del Consejo se propone prestar á la patria nuevo y muy eminente servicio.

De la cuestión del censo electoral hablaron al presidente del Consejo los señores Dolz y Calvetón, interesándose por su inmediata reforma.

Los representantes del partido reformista oyeron palabras muy gratas del señor Cánovas del Castillo, que se congrató del patriotismo de que da eloquentes pruebas esa agrupación política.

DESPEDIDA

Como habíamos anunciado, ayer se embarcó, por la vía de los Estados Unidos, nuestro querido amigo el redactor de El Liberal señor don Luis Morote.

Desde las primeras horas de la mañana empezaron á desfilár por el Hotel Inglaterra, residencia del señor Morote, conocidas personalidades de nuestra política, con el objeto de saludarlo, manifestándole al propio tiempo el sentimiento con que habían sabido la noticia de su inesperado viaje.

Llegada la hora de la partida, numerosos amigos particulares, entre los que figuraban oficiales del ejército y personas de todas las opiniones, acudieron al muelle de la Machina á despedir al distinguido periodista, acompañándolo en un remolcador hasta el costado del buque, y demostrándole, con inequívocas pruebas de aprecio y consideración, las grandes simpatías que deja en esta sociedad.

El señor Morote, verdaderamente impresionado por aquella sincera manifestación de cariño, nos encargó que lo despediésemos desde estas columnas de todas las personas de su amistad, de quienes, por la premura del viaje, no ha podido hacerlo directamente, como hubiera sido su deseo.

El distinguido viajero se propone detenerse algunos días en Nueva York y Washington á fin de asistir al acto de tomar posesión el presi-

dente Mc. Kinley y poder así darse cuenta del estado en que se halla la opinión americana.

Lleve un feliz viaje el ilustrado compañero y querido amigo que tan gratas impresiones deja en la buena sociedad habanera y en todas las personas que, conociéndole, supieron apreciar sus excepcionales cualidades de nobleza, ilustración, caballerosidad y compañerismo.

Los extremos se tocan

Así se titula un suelto que La Época dedica á El Heraldó y en el cual, entre otras cosas, dice lo que sigue:

No recordamos haber leído nada tan pesimista, no ya acerca de las reformas, sino acerca de la soberanía de España en Cuba, como el artículo publicado anoche por el Heraldó.

Para hallar juicios semejantes tendríamos que ir á buscarlos á los periódicos separatistas de Nueva York y Tampa. Bien puede decirse que los extremos se tocan. El patriotismo tan sincero como equivocado del Heraldó le lleva á coincidir en apreciaciones fundamentales sobre la cuestión de Cuba con los enemigos de la patria.

Vienen sosteniendo éstos que la totalidad ó la inmensa mayoría de la población cubana es enemiga de España y que la contienda está planteada entre España y Cuba, no entre la metrópoli y una facción rebelde, y el Heraldó les da implícitamente la razón.

Como comprenderán nuestros lectores, esto que ahora dice La Época no es, ni más ni menos, que lo que nosotros venimos diciendo desde hace algunos años.

Pero lejos de quejarnos del plagio, antes bien nos alegramos.

Lo único de sentir es que el órgano oficial del señor Cánovas no hubiera empezado á plagiarlos mucho antes, porque entonces quizá y sin quizá se hubiesen evitado las grandes desgracias que, por inclinarse el partido conservador á uno de los extremos, cayeron sobre la patria.

Otro voto de calidad.

En La Época de Madrid leemos la siguiente carta, dirigida al ilustre Jefe del Gobierno por el respetable hombre público señor don Manuel Ortiz de Pinedo, reformista de abolengo en las cuestiones antillanas y senador que ha sido diversas veces, con carácter de autonomista, por la Universidad de la Habana y Reales Sociedades Económicas de Amigos del País de Cuba y Puerto Rico.

El testimonio no puede ser más digno de consideración, por lo que nos complacemos en darle á conocer á nuestros lectores.

Dice así la referida carta:

"Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas. Mi querido amigo: Te felicito con entusiasmo por la concesión de las reformas á Cuba, cuyo acto es un título glorioso que entre los más culminantes de tu vida pública, unirá tu ilustre nombre al acontecimiento más extraordinario que registrará la historia contemporánea de nuestra política colonial.

Más de treinta años han transcurrido desde que yo, modesto diputado en 1866, te pedí que, como ministro de Ultramar, convocaras para reunirse en la corte á la Comisión reformista cubana. Y la convocaste en efecto, sintiendo profundamente en tu conciencia de estadista y en tu talento esencialmente previsor, la necesidad de entrar en vías de progreso (de conformidad con las nuevas ideas) respecto al régimen de las colonias.

En tus estudios reconocías que más tarde ó más temprano habría que llegar á darles intervención total y sincera en sus asuntos locales.

Iniciador por aquel entonces del gran movimiento evolutivo, consagrás hoy desde las esferas oficiales la personalidad política dentro de la identidad constitucional y civil y la completas con la especial en lo económico y administrativo; creas, en fin, para Cuba y Puerto Rico, un estado de derecho definitivo. ¡Y en qué circunstancias! Cuando la concesión de las reformas debe herir de muerte á una insurrección filibustera que tiene sus raíces en el extranjero, y salvar nuestra soberanía como potencia americana, dando al propio tiempo satisfacciones al mundo civilizado contra el proceso acusatorio que han urdido los enemigos de España respecto de nuestro régimen colonial.

Digan lo que quisieran los comentaristas de oficio, tu obra te da la estatura de las circunstancias en la situación más grave que atravesó España desde principios del siglo y te declara acreedor á la gratitud nacional. Imparcialidad, buena fe para discutir, no lo esperes aquí, donde tantos menestrosos de crédito se dedican á no considerar bueno y perfecto más que sus engendros vulgares y á decirse misas á sí mismos todos los días.

Repto mi enhorabuena y sabes es siempre tuyo, buen amigo,

MANUEL ORTIZ DE PINEDO. 8 de febrero de 1897.

Declaraciones de Castelar.

Le Temps publica las extensas declaraciones del señor Castelar, sumariamente anticipadas por el telégrafo.

Sólo reproduciremos los párrafos más salientes.

Comienza el ilustre tribuno definiendo una vez más su actual situación política. Rechaza una vez más la especie que

le presenta como el jefe posible de un ministerio que representase la última transición entre la monarquía y el régimen democrático ó como el jefe posible del partido liberal.

"Soy republicano—dice—y moriré republicano. No aceptaré ningún cargo público que me imponga relaciones frecuentes con el Monarca y visitas á Palacio, ni siquiera la presidencia del Congreso, que sea cual fuere el carácter del titular, obliga á sostener las relaciones constitucionales del Parlamento con el Monarca.

"Mi posición es análoga á la del monárquico Berruyer, bajo la Monarquía de Luis Felipe y bajo la República de 1848. Pero yo hago más que Berruyer. Yo tenía un periódico leído, y lo he abandonado; yo tenía un partido numeroso y bien organizado, y lo he disuelto; yo era diputado á Cortes y no he vuelto á poner los pies en el Congreso hace seis años. Desde la vida privada á que me he retirado me propongo mantenerme solamente en estrecha relación con el público por mis artículos en la prensa nacional y extranjera, por mis libros, de los cuales cada día escribo algunas páginas.

"España es una República. Si viviésemos un día la suerte de darle este nombre, lo dejaríamos todo en el estado en que está y solamente daríamos al presidente algunas más facultades ejecutivas de las que tiene el Rey, por que entiendo que los poderes responsables y amovibles no pueden conservar la neutralidad é indiferencia propias de los poderes irresponsables y hereditarios. Todos los principios democráticos están hoy inscriptos en nuestra legislación. El partido liberal los estableció y el partido conservador los guardó y los defendió.

Respecto á la insurrección cubana, Castelar elogía con entusiasmo al país que la ha sabido mostrarse á la altura de las esperanzas que han hecho concebir al mundo entero su carácter y su historia, añadiendo que desde el punto de vista del concurso moral, el Gobierno no tiene que temer ningún obstáculo y los partidos extremos no le suscitarán la menor dificultad.

Dice que la insurrección nació en un momento inoportuno, y detalla todas las concesiones que de veinticinco años á esta parte ha hecho la Metrópoli en favor de los cubanos, incluso dando á los negros libertades fundamentales y una consideración social como no gozó jamás la raza negra en país alguno. Una insurrección con tales antecedentes y cuando se estaba en vísperas de dar á los cubanos una participación más directa en su propio gobierno—dice Castelar—equivale á un suicidio.

"Los cubanos—añade—con otro pueblo que nosotros, hubiesen perdido por la revolución lo que habían ganado por una tranquila evolución. El ilustre jefe de los conservadores, don Antonio Cánovas del Castillo, cuyo genio político admiro, al mismo tiempo que persigue la lucha sin descanso contra los rebeldes, juzga que las reformas votadas por las Cortes son incompletas, y se propone acordarlas más amplias y más liberales.

"Las dos reformas necesarias serán, pues, aplicadas, porque concuerdan con los sentimientos de una gran nación que todo este siglo ha combatido por sus propias libertades y por las de todos los pueblos.

"No costará á España ningún esfuerzo el conceder á los cubanos el derecho á gobernarse por sí mismos y establecer de nueva manera las relaciones comerciales de la Isla con el mundo, sobre una base y bajo reglamentos dictados por una gran libertad."

Respecto á las relaciones de España con los Estados Unidos, opina que Mc Kinley, como Cleveland, como todos los gobiernos, procederán con igual cordura y no intervendrán ni pacífica ni armadamente, en nuestros asuntos en Cuba.

"Pero si los Estados Unidos nos declarasen la guerra—dice al terminar, examinando las contingencias que pudiese traer ese conflicto,—sostendríamos nuestro mejor derecho frente y contra todos. No creo en esa eventualidad; pero si debiera producirse, esperaríamos á pie firme esa agresión, y no tendríamos nada que reprocharnos habiendo hecho todos los esfuerzos posibles para evitarlo, sin arrogancia, pero también sin miedo."

EL SEÑOR VASALLO

Ayer tuvimos el gusto de saludar al valeroso y distinguido teniente coronel don Rafael Vasallo, quien después de ininterrumpidas operaciones, en el Camagüey y en las Villas, regresa temporalmente á la Península, por enfermo.

El señor Vasallo, hizo en el ejército de esta isla la guerra de los diez años, adquiriendo merecida fama de militar pundonoroso y arrojado; y más tarde prestó muy buenos servicios á la causa pública persiguiendo el bandidaje en la provincia de Puerto Principe.

Hasta el día 10 del próximo marzo no saldrá para la Península el señor Vasallo, de donde regresará, una vez restablecida su salud, con el objeto de continuar luchando, si para entonces es aun preciso, contra los enemigos de la patria.

Banco de Administración Hipotecaria

El señor don Polidoro Ablanedo y Salazar, vecino de la calle del Inquisidor número 39, bajos, ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos, acompañado de una carta muy cortés, un ejemplar de su obra titulada "Estudio-proyecto para la creación del Banco de Administración Hipotecaria; fomento y capitalización urbana de la Habana," que contiene una carta-circular, introducción, reglamento general y carta de suscripción á este proyecto.

El folleto, que á muchas personas puede interesar, se reparte gratuitamente.

mente á cuantos le solicitan en casa del autor.

El señor Ablanedo y Salazar nos dice en su carta particular que sabe que tal vez cause extrañeza que en estos tiempos alguien se permita proyectar nada; pero cree, no obstante, que con buena voluntad mucho se puede adelantar, por lo cual no descansa en buscar el poderoso apoyo de todos los elementos que puedan ser factores en su proyecto en el que, á juicio del autor, va envuelto algo que á todos también interesa.

En la carta-circular que encabeza el folleto, dice su autor lo que sigue:

En las sociedades que atraviesan un período convulsivo en su orden económico, político, todo necesariamente tiene que ser anormal y considerado este país en tal término, difícil tarea sería al presente aquí llegar á reunir un corto capital que aventurar en cualquier empresa mercantil, industrial, etc., en que las ganancias dependen de los manejos de la mejor ó peor administración de los talleres, plantaciones, etc., que constituyen el capital raíz invertido y susceptible de las alteraciones, de mercados, atmosféricas, etc., según la fin del negocio planteado; pero un propósito viene á estar basada en la garantía del capital con el capital, por el mejoramiento y acumulación del mismo, con la combinación especial dada á la constitución de la Sociedad de crédito que proyecto en este estudio. Inconcebible para muchas personas que pueda levantarse un capital sin el aprometimiento monetario no menos difícil sería la tarea de la convicción, si no pudiese yo dar concretas explicaciones á este punto primordialísimo á la ejecución de mi proyecto y originalidad de la concepción del mismo.

En las advertencias finales manifiesta el señor Ablanedo esto:

Como tan pronto pase un término preteritorial del reparto de esta Propuesta, pido convocar por los periódicos de esta capital á una Junta general pública en lugar conveniente, participo á los señores á quienes tenga el honor de llegar éste, que quedo á sus órdenes personales todas las noches de 6 á 8 en esta casa, Inquisidor 39 (bajos izquierda) por si antes de suscribir el adjunto compromiso les ocurriese hacerme alguna pregunta aclaratoria, cuestión, etc., sobre el estudio Proyecto en cuestión.

REVISTA MERCANTIL

Azuñes.—Durante la semana que acaba, se han hecho algunas ventas de partidas de más ó menos importancia; sin embargo, las noticias recibidas del extranjero, apuntando á la paralización en el mercado de los Estados Unidos, han traido como consecuencia una calma en los negocios, que parecían haber comenzado á animarse, y en estas condiciones se resisten los tenderos á vender, en la expectativa de una reacción.

Las ventas en esta plaza han consistido, á lo que sabemos, en las siguientes partidas de centrifugados. 4.000 sacos pol. 93, de Gienfuegos, á entregar aquí, al precio de 4 ps. arroba. 720 sacos pol. 91, zafrá pasada, á 34 rs. arroba. 1.000 sacos pol. 96, zafrá nueva, á 4 reales.

1.670 sacos pol. 92, á 93, zafrá vieja, recuenta, al precio de 34 rs. arroba.

Cambios.—Claros líneas del extranjero, mientras que los de la Península han sufrido á última hora una impresión contraria. Durante la semana las ventas han consistido en 540.000 francos sobre París, 3 div. de 7 á 74 pñ. P. 20.000 libras sobre Londres, 60 div. de 20 1/2 c. 21 pñ. P. \$ 150.000 Currency sobre New-York, 3 div. de 104 c. 105 pñ. P. 190.000 \$ sobre Madrid y Barcelona, 8 div. de 164 c. 165 pñ. D.

Fletes.—Ha sido letada la barca americana "John T. Bergheim" para embarcar 7.000 sacos centrifugados, á 3 centavos, y sin destino á Nueva-York ó Filadelfia, y á 94 c. si se consigna á Boston. Plata.—De 18 á 174 pñ. Dto. contra oro acuñado.

Tabacos.—Los embarques durante la semana suman 237 tercios rana; 3.554.720 tercios; 315.875 cajetillas de cigarrillos y 3.6814 kilos picadura, y en lo que va de año 5.829 de los primeros; 33.289.714 de los segundos; 6.452.112 de las terceras y 43.931 de los últimos, contra 9.242 tercios y 5.130.600 tercios; 1.094.975 cajetillas y 10.839 kilos picadura, en semana analoga del 96 y 51.793 tercios; 11.468.070 tabacos; 7.446.161 cajetillas y 64.217 kilos picadura en lo que corre del año 96 hasta fecha igual á la actual.

Nuevo Centro de Vacuna

La Diputación Provincial de Pinar del Rio ha solicitado de nuestro Centro de Vacuna provincial, informe y antecedentes relativos á la instalación de un Instituto de esa clase que se promete realizar en dicha localidad.

Celebramos el pensamiento de esta provincia hermana, pues está hoy, más que probado, demostrado, que son los Centros vacinales los llamados á llenar las necesidades que en las poblaciones se hacen sentir en todas épocas y principalmente en la de viruelas.

A LOS MARINOS

(Faros en Méjico)

El señor don Andrés Clemente Vazquez, Consul general de Méjico, ha tenido la bondad de hacernos una visita á fin de manifestarnos que por disposición del gobierno mejicano ha sido encendido ya el faro de Morros de Saybaplaya, que está sobre el cerro de Morros, al norte del puerto.

La posición geográfica es: Longitud W. de Greenwich, 96º 41'54". Latitud N., 19º 41'15". El aparato de iluminación es de 3º y medio orden y da tres destellos blancos, consecutivos, cada 15 segundos. La intensidad del destello es de 5 000 lamparas "Carcel". Alcanza en tiempo brumoso, 12 millas 62 (visibilidad anual, diez por ciento). Alcanza en tiempo medio, 27 millas 75 (visibilidad anual, cincuenta por ciento). Alcanza en tiempo claro, 55 millas 56 (visibilidad anual diez por ciento).



Alcance geográfico para el observador que esté colocado a 5 metros sobre el mar, 19 millas 5.

Alcance en tiempo claro, 58 millas 76 (visibilidad anual, 10 por 100).

Alcance geográfico para el observador que esté a 5 metros sobre el mar, 24 millas.

Alcance en tiempo claro, 58 millas 76 (visibilidad anual, 10 por 100).

Alcance geográfico para el observador que esté a 5 metros sobre el mar, 24 millas.

Alcance en tiempo claro, 58 millas 76 (visibilidad anual, 10 por 100).

Alcance geográfico para el observador que esté a 5 metros sobre el mar, 24 millas.

Alcance en tiempo claro, 58 millas 76 (visibilidad anual, 10 por 100).

Alcance geográfico para el observador que esté a 5 metros sobre el mar, 24 millas.

Alcance en tiempo claro, 58 millas 76 (visibilidad anual, 10 por 100).

Alcance geográfico para el observador que esté a 5 metros sobre el mar, 24 millas.

Alcance en tiempo claro, 58 millas 76 (visibilidad anual, 10 por 100).

Alcance geográfico para el observador que esté a 5 metros sobre el mar, 24 millas.

Alcance en tiempo claro, 58 millas 76 (visibilidad anual, 10 por 100).

Alcance geográfico para el observador que esté a 5 metros sobre el mar, 24 millas.

Alcance en tiempo claro, 58 millas 76 (visibilidad anual, 10 por 100).

Alcance geográfico para el observador que esté a 5 metros sobre el mar, 24 millas.

Alcance en tiempo claro, 58 millas 76 (visibilidad anual, 10 por 100).

Alcance geográfico para el observador que esté a 5 metros sobre el mar, 24 millas.

Alcance en tiempo claro, 58 millas 76 (visibilidad anual, 10 por 100).

Alcance geográfico para el observador que esté a 5 metros sobre el mar, 24 millas.

Alcance en tiempo claro, 58 millas 76 (visibilidad anual, 10 por 100).

Alcance geográfico para el observador que esté a 5 metros sobre el mar, 24 millas.

Alcance en tiempo claro, 58 millas 76 (visibilidad anual, 10 por 100).

Alcance geográfico para el observador que esté a 5 metros sobre el mar, 24 millas.

Alcance en tiempo claro, 58 millas 76 (visibilidad anual, 10 por 100).

A LOS CONSUMIDORES DE GAS Y LUZ ELECTRICA

Cumplido el plazo que se fijó para gestionar de la empresa de alumbrado la rebaja en los precios y demás parámetros acordados, la Comisión gestora convocó a junta general a cuantos la honraron con su representación, para dar cuenta en ella, con el resultado de sus trabajos; la que tendrá efecto en el Centro Asturiano, el lunes, día 17 de marzo de 1897.

Habana, 23 de febrero de 1897.—El presidente, Benito del Campo.—El secretario, Víctor A. López.

MERCADO MONETARIO.

EXPORTACION. Por el vapor español Conde Wifredo se han exportado para la península las siguientes cantidades:

Sres. J. M. Borges y C. \$532,000 plata. A. Uppmann y C. 200,000 " N. Gelats y C. 135,000 "

Total... \$837,000 plata

IMPORTACION. El vapor español Panamá, que vendió en puerto ayer, procedente de Veracruz, ha traído de dicho punto consignado a Manuel Calvo la cantidad de \$3,392 en oro.

También don Antonio Lariño ha recibido de la Coruña por el vapor Gallego \$300 en plata.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA JUICIOS ORALES

Sección 1.ª. Contra José Mauro, por lesiones. Ponente, Sr. Pagés. Fiscal, Sr. Latorra. Defensor, Ldo. Mesa. Procurador, Sr. Valdés. Juzgado, de Guadalupe. Secretario, Sr. Llerandi.

Sección Segunda. Contra Ramón Peralta, por rapto. Ponente, Sr. Navarro. Fiscal, señor Villar. Defensor, Ldo. Planas. Procurador, señor Mayorga. Juzgado, de Belén.

Contra José Sáenz de Tolosa, por desobediencia. Ponente, Sr. Astrudillo. Fiscal, Defensor, Ldo. García Menocal. Procurador, Sr. Brieva. Juzgado, de Belén.

Contra Federico Serpa, por lesiones. Ponente, Sr. Navarro. Fiscal, Sr. Villar. Defensor, Ldo. Penadas. Procurador, Sr. Peralta. Juzgado, de Belén. Secretario, Ldo. Ochoardo.

ADUANA DE LA HABANA.

RECAUDACION.

El 27 de febrero de 1897. \$ 36,117 85

Crónica General.

A bordo del vapor americano Mascotte salió ayer para Nueva York, Mr. Fitzhugh Lee, hijo del Cónsul General de los Estados Unidos en esta isla.

La Recaudación-delegada del Banco Español en Guanabacoa, ha anunciado la cobranza de las cuotas semestrales de Urbanas y Rústicas, 2.ª de 1896-97; así como el tercer trimestre 1896-97, y "adicionales" de Urbanas, Rústicas y Subsidio Industrial; fijándose para el cobro voluntario sin recargos, el plazo comprendido desde el día primero al quince, ambos inclusive, del próximo mes de marzo.

El señor don Ricardo Ceballos y Bermúdez, vecino de esta capital, nos suplica hagamos constar que no es él la persona llamada Ricardo Ceballos que en estos últimos días ingresó, como detenido, en el Real Cárcel de esta ciudad. Queda complacido el interesado.

¿Dios haya acogido en su seno a tan virtuosa dama! La aguda dolencia que venía sufriendo la distinguida esposa del señor Sagasta ha tenido el triste fin que era de esperar.

Las últimas horas de su vida las pasó sin conocimiento, sin vista, sin tomar alimentos, sin consentir medicina alguna.

Dejó de existir a las doce y media del día 3, rodeada de la familia. En cuanto la desgracia se hizo pública, acudieron a la casa del señor Sagasta muchas personas a dejar tarjetas y firmar las listas. De los primeros pésames recibidos fueron el de la reina y la infanta doña Isabel y el del señor Cánovas del Castillo.

El cadáver fue amojado con el hábito de Nuestra Señora del Carmen. Con motivo de tan inmensa desgracia, el señor Sagasta está recibiendo pruebas unánimes de simpatía.

La difunta señora se interesaba en todas las aliecciones. Tenía adoración por su marido y por sus hijos. ¿Dios la haya acogido en su seno!

El día 1.º falleció don Juan Chinchilla y Díaz de Oñate, persona dignísima bajo todos conceptos. También ese mismo día pasó a mejor vida el notable escritor don Vicente Ortí y Brull. Adornábanle cualidades de inteligencia y de carácter. Modesto, leal, caritativo y afectuoso, su muerte deja en muchos hogares un verdadero vacío.

No hace mucho tiempo, en estas mismas Cartas, hablé a ustedes de su último libro: la narración de la vida de la duquesa de Villahermosa, que fue justamente celebrada por cuantos la leyeron. ¿Pobre amigo! Descanse en paz!

Han comenzado ya, en el Ateneo, las conferencias que ha de dar la señora Pardo Bazán. Principian por la literatura francesa contemporánea.

Mediante una peseta, se puede asistir a todas las conferencias. Hay muchas inscripciones. Así es que los lunes, por la tarde, nada tiene que envidiar

NOTAS TEATRALES.

Los celebrados autores de El Duo de la Africana, señores Miguel Echegaray y el Maestro Fernández Caballero, acaban de componer otra zarzuela, chistosísima denominada Casta y Ura, en un acto, cuyo estreno se anuncia para el martes próximo en Albisu, por los artistas que dirige el señor Navarro. Se nos dice que si en el libro abundan las situaciones cómicas y las felices ocurrencias, en la partitura hay números tan melódicos como picarescos. En fin, que la parte literaria y la solfa se compendean en sus dignos de autores tan esclarecidos.

La Empresa de Irijoa advierte al público que las funciones de hoy, domingo, del lunes y martes, darán comienzo a las siete, con el propósito de que los bailes comiencen a las nueve en punto.

Los teatros hoy, domingo: Albisu.—A las 8: Acto primero de El Rey que Robó.—A las 9: Segundo Acto.—A las 10: Acto tercero. Irijoa.—Las zarzuelitas Fin de Zafra y El Brujo. La función empieza a las siete en punto.

Alhambra.—A las 8: Las Naciones Amigas.—A las 9: El Predestinado.—A las 10: La Flauta de Don Tadeo.—Y los bailes de costumbre.

GACETILLA.

EL CARNAVAL EN EL CASINO.—Uno de los temas de la conversación, en teatros y reuniones familiares, son los tres bailes de máscaras y el de trajes de capirihó (para los niños), que se verificarán este año en el Palacio de Villalba.

El primero se llevará a cabo hoy, domingo. El solo anuncio de estos bailes de disfraces ha llevado a suscribir como socios del Casino Español, a muy distinguidas familias y personas, retraídas hasta el presente; pero como la situación mejora se nos mueve y hay que hacer, justo es dejar a un lado tanta tristeza y que baile la juventud.

Para suscribirse como socio, es preciso ser presentado por un individuo que ya lo sea, y abonar cinco mensualidades adelantadas. Los señores militares y marinos de guerra, deben satisfacer solamente tres.

La comisión de recibos y reconocimiento, será severa en el ejercicio de sus funciones, a fin de que los bailes resulten todo lo brillantes y distinguidos que exige la respetabilidad del Instituto.

Espléndidos salones, magnífica orquesta, alumbrado a giorno, una sociedad culta y escogida, y bromas de buen género: he ahí los alicientes que brindará esta noche a sus amigos y simpatizadores el Casino Español, en la apertura de las fiestas que dedica al bulanzguero Momo.

EN CASA BLANCA.—D. M. Ruiz, secretario del Casino Español del mencionado pueblo marítimo, se ha servido invitarnos para la velada que ha de efectuarse hoy en aquel centro, y en la que tomarán parte las secciones de Declamación y Filarmónica de la propia sociedad. Mil gracias por la atención.

1.ª parte.—Sinfonía al piano por la señorita María Portela. 2.ª parte.—La comedia, en un acto y en verso del señor José Echegaray, titulada: El Libro Talonario.

Reperto: María, señora Domitila López. Carlos (su esposo), señor Eliseo Alonso.—Luis, (primo de María), señor Diego Franco. Juan (criado), señor Rafael Novis.

3.ª parte.—Pieza musical al piano por la señorita Manuela Portela. 4.ª parte.—El divertido juguete cómico en un acto y en prosa, de Vital Aza, titulado Parada y Fondá.

Reperto: Palan, señor Franco (Diego). Sr. Emeterio, Agnado (D. Esteban). Rufino, Sr. Alonso (Eliseo). Camarero, Sr. Brunet (Carlos).

5.ª parte.—Se bailarán al piano las danzas de costumbre. A las 8.

Ateneo al teatro Español por las noches. Resulta, pues, este primer día de la semana, un día de primer orden, consagrado al arte.

Estos cursos de estudios superiores que en bien de la ilustración ha ideado el señor Moret, resultan tan provechosos y amenos, que bien puede vengarse el señor Moret por la realidad sea tan hermosa como la esperanza, cosa poco frecuente en la vida!

Con razón dijo un ilustre ateneísta, viendo el aspecto que el lunes pasado ofrecía nuestro primer centro literario, que "habían vuelto aquellos días de gloria en que la vieja casa de la calle de la Montera se iluminaba a diario y a diario se ilustraba con la palabra de los Moreno Nieto y los Revilla."

Es innegable que las conferencias nuevas han despertado un entusiasmo general. Dicho sea con orgullo, la aristocracia social ha respondido al llamamiento de la aristocracia de los intelectuales.

Bien haya la moda si resuelve que se agite ir al Ateneo. Venga en buena hora la seriedad, y que dure, que dure mucho.

"Días de moda" son, en efecto, los días en que la ilustre autora de San Francisco de Asís sube a la cátedra para dar sus lecciones de literatura.

Estos días vense, al lado de escritores como Castelar, y de políticos como Silvea y Moret, de literatos como Piñón y Ferrari, a damas como las marquesas de la Laguna, Salas, Casa Torres, Bahamonde y Aguiar; como las condesas de Pino Hermoso, Peñalver, Requena, Monterrón, y a señoras y señoritas como las de Riano (inteligentísima e ilustrada dama); Moret, Mendivil, Mugniro, Coello, Vargas, etc., etc., que componen el núcleo de mujeres estudiosas que en Madrid existe.

El señor Castelar no descansa en el laudable deseo de obsequiar a sus amigos. La otra noche dió un banquete tan espléndido como todos los que se sirven en su casa. El festín fué en loor de sus amigos políticos y particu-

MÁS BAILES.—Infinitas muchachas del barrio del Pilar y de todos los barrios, tienen ya preparados sus trajes ó dominós, con objeto de asistir hoy al animado baile de máscaras que ofrece la Decana, con el concurso de una orquesta de primer orden. La Sección de Recreo y Adorno, competentemente autorizada por la Directiva, ha puesto en vigor los artículos del Reglamento que se refieren a fiestas de esa índole, para que todo el mundo se divierta sin perjuicio de tercero y para procurar a los socios las mayores comodidades. ¡Hurra por Momo y Terpsícore!

Asimismo se verificarán esta noche bailes públicos en los teatros de Tacón y de Irijoa, con el objeto de que la "gente del bronco" disfrute de su diversión favorita. En ambos se admite el uso de la careta, y desde las 9 de la noche hasta las 4 de la madrugada se tocarán, consecutivamente, danzones, valeses, danzas, polkas, piezas de cuadro y rigodones. A mayor abundamiento, desde ayer tenemos la temperatura fresca, convidando a la coreografía. ¡Arriba, juventud alegre!

CURIOSIDADES DEL CALENDARIO.—Ningún siglo puede empezar en los días miércoles, viernes y domingo.

Octubre empieza siempre el mismo día de la semana en que empieza el mes de enero. Abril el mismo día en que empieza Julio. Diciembre el mismo día en que empieza septiembre.

Febrero, Marzo y Noviembre empiezan el mismo día de la semana. Mayo, Junio y Agosto empiezan siempre en distintos días.

Estas reglas no son aplicables a los años bisieculos. El año ordinario empieza y concluye siempre con el mismo día.

Finalmente, el mismo calendario puede servir cada veinticinco años.

RETRETA.—Programa de las piezas que ejecutará esta tarde, de 4 a 6, la Obertura de Puerto Rico, en el paseo del Prado:

- 1.ª "Libertad," paso doble; Burón. 2.ª "Guayaba," precioso tango; Peris. 3.ª "El Centenario de Colón;" Grau. —Marcha de concierto del maestro don Gaspar Espinosa. 4.ª Mosaico de la zarzuela Chateaux Margaux; Caballero. 5.ª "Morcedes," gaba de coñac; Soler. 6.ª "Jota Aragonesa," verdadera imitación al guitarrillo del país; Cruz.

El Músico mayor, Braulio Uralde. LA CASA PAYRAL.—El baile de disfraces que esta noche se llevará a cabo en aquella bien organizada sociedad, es exclusivamente para los socios de la misma, no admitiéndose transeuntes ni nuevas inscripciones por estar cubierto el cómputo.

Dicho centro, en que se reúnen las familias de la colonia catalana, ha contratado una buena orquesta de salón y hace todo lo posible para que siempre se recuerden con gusto las veladas de la Casa Payral.

LA ILUSTRACION NACIONAL.—Se vendrá como pan bendito el último número de esta acreditada revista que viene interesantísimo y ameno sin comparación.

He aquí el sumario: Texto: Revista crítica, por Fermín Carnicero—Nuestros clásicos: De don Juan Nicasio Gallego: Los hoyuelos de Lesbia—Pensamientos, por D. V. Izquierdo—Los grabados—Cuentos etéreos: El violín, por D. José de Siles—Crónica militar, por Juan de España.—Y mi Antonio, por X.—La tumba del héroe, por D. Daniel Collado—Enseño y realidad, por Matheo—Reseña histórica de la Guardia civil, por el teniente coronel del cuerpo, D. Eugenio de la Iglesia—Teatros, por Alfonso Bnsi—¡Ya volverán!, por don Bonifacio Pérez Ríoja.—El último día, por Clemencia—Cantares, por el Ciego—Centa, por D. M. Tello Amundareya—Habladurías, por don Eduardo de Palacio—Recreo científico, por Herman—Charada—Cocina española, por El Pinche segoviano—Vulgarización de la ciencia, por D. E. García Gonzalo—Anuncios.

lares. Ocupaban las presidencias de la mesa el ilustre tribuno, que tema a su derecha é izquierda, respectivamente, a la señora de Greville, hija del general de artillería del ejército federal norte-americano, a la señora de Ortiz y al señor Taylor, embajador de los Estados Unidos, ballándose en los puestos inmediatos la distinguida señora de Mellado y su linda sobrina la señorita de La Portilla, hija del general de este nombre.

La condesa de Coraballo, esposa del nuevo abogado de la embajada de Italia, recibe los miércoles por la tarde en su habitación del hotel de Roma. Pertenece esta distinguida señora a una ilustre familia austriaca, y hace poco tiempo que se ha casado. El lunes comió con su esposo en casa de los señores de Baier y allí le fueron presentadas muchas personas distinguidas. Aficionadísima a la música, hace verdaderos prodigios en el arpa.

En la última recepción de la marquesa de Squibale llamó la atención una andaluza recién llegada de su país; merecidísimo, por lo tanto, fueron los elogios tributados a su belleza. Pero aún no he dicho su nombre; me refiero a la señorita de Marchelina.

Dicen que la fiesta de la hospitalaria marquesa ha sido el comienzo de las que han de celebrarse en el Carnaval, si las noticias de Cuba y Filipinas son satisfactorias. ¡Dios lo haga! No por las fiestas, sino por las guerras. ¡Qué más fiesta que la paz!

Los Duques de Dénia han ido a pasar unos días a sus posesiones de Castillo Ansur (Puente Genil). Durante su permanencia en la hermosa finca se verificarán allí varias coaceras.

A la primera de éstas asistirán, entre otros cazadores, el marqués de Pozo Rubio, el duque de la Sección Urgel y el marqués de Valdeleigas. Después irán los marqueses de Santa María de Silvea, Cavestany y otros muchos.

Cuantos la presenciaron, dicen que fué lo más ameno que pueden ustedes figurarse. Aludó a la fiesta que la

No olviden nuestros lectores que en la agencia general, Habana 73, Principi; en la librería de Wilson, Obispo número 45, y en "La Moderna Poesía", Obispo 135, se reciben suscripciones y hay a la venta números sueltos.

CABOS SUELTOS.—No olviden los nenes que hoy, por la tarde, habrá función en el Circo de Variedades de A. Pubillones—Aguila, entre Barcelona y Zanja,—con variado programa y regalo de juguetes. Por la noche, a las ocho, penúltima función, llena de sorprendentes ejercicios gimnásticos y ecuestres. Y el lunes, despedida de "los caballitos" y beneficio de El Brasileño, quien lo dedica a la clase obrera.

—Nos han visitado el número 4 de La Gaceta de los Ferrocarriles y el 17 de La Caricatura, con dibujos sobre Vuelta Abajo y Santa Clara y la mar de monos.

ANTES Y AHORA.—(Por J. Rodao). Siendo yo niño inocente —y no digo chiquitín porque aún en un calcetín que escondo divinamente— sacaba siempre al balcón, cuando los Reyes llegaban, las botas, y me dejaban juguetes, cromos, turrón, caramelos, amarguillos, en cajas muy rebonitas, y otras cosas exquisitas que encantaban a los chiquillos.

Hace un año, al recordar lo que en otra edad mejor me regalaban Melchor y Gaspar y Baltasar, huyendo de mi mujer, para evitar chigotas, puse al balcón unas botas que me acababan de hacer.

¡Qué dicha! Cerré ligero el balcón; me fui a acostar... y me encontré al despertar la cuenta del zapatero!

DESTELE.—Don Juan está invitado a la lectura de una comedia.

—No vayas, hombre—le dice su mujer—recuerda que la última vez que te leyeron un drama, luego no pudiste dormir, pensando en aquellas cosas tan terribles.

—Descuida, Pepa; la comedia de esta noche es de Pérez.

—Pues todavía. Dormirás en la lectura. De todas modos te has de desvelar.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 23 DE FEBRERO.

El Circulo está en Nuestra Señora de Guadalupe. Domingo de Quincuagesima.—San Román, abad, y fundador; y San Macario y compañeros, mártires.

Indulgencia plenaria de la Buía. San Román, abad, en la diócesis de León de Francia, en el monte Jura, el primero que en aquel yermo hizo vida eremítica después esclarecido en virtudes y milagros, murió el espíritu a un Cristo el día 23 de Febrero del año 490.

Día 19 de Marzo. Este día está consagrado al Patriarca San José San Rosendo ó Ruedendo; obispo y confesor, y santa Eudoxia, penitente, mártir.

FIESTAS DEL LUNES Y MARTES. Misas solemnes.—En la Catedral la de Terros, a las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre en la Escoleta.

Corte de María.—Día 28.—Corresponde estar a Nuestra Señora de las Angustias, y el día primero a la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso en San Felipe.

Movimiento del Rastro de ganado mayor

Table with 3 columns: Raza beneficiada, Kilos, Precio. Rows for Toros y vacas, Vacas, Terneros y novillos.

Rastro de ganado menor.

Table with 3 columns: Raza beneficiada, Kilos, Precio. Rows for Cerdos, Cerdos, Terneros.

DE OFICIO.

Revista de Comisario

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA.

Orden de la Plaza del día 27 de febrero de 1897.

La revista de Comisario del entrante mes de marzo se pasará en la Secretaría de este Gobierno Militar, por los señores Jefes y Oficiales que se hallen en la Plaza, en la forma siguiente:

De una a dos de la tarde.—Sres. Jefes y Oficiales en especoación de embarque para la Península.

De doce a una de la tarde.—Idem en comisión activa de servicio, excedentes en comisión y de reemplazo.

De doce a dos de la tarde.—Idem de transeuntes por cualquier concepto en la Plaza.

A la una de la tarde.—Idem pensionistas de Cruces.

Los días 1, 2, 3, 4 y 5 De doce a tres de la tarde.—Reunión disponibles del Ejército de la Península, previa la presentación de los pases por lo que acreditaban su situación.

Con el fin de que los justificantes de revista puedan ser autorizados en este Gobierno, en el día 1, y a la una de su tarde, serán entregados dos ejemplares al Sr. Secretario del mismo, por los señores Jefes y Oficiales que deban pasarla el día 2, y a la hora indicada para la revista recogerán uno de aquellos del señor Comisario de Guerra, que deberá pasarla y estará presentando.

Con igual fin y por el Habilitado de C. A. y R., y demás clases, remitirá a mi autoridad, en el día anterior al señalado para la revista, relación nominal de los señores Jefes y Oficiales en tales situaciones, para que firmen en la misma y los que, como los transeuntes, se presentarán precisamente de uniforme.

Lo que se ha a saber en el orden de la Plaza de hoy para general conocimiento y cumplimiento en los días y horas que a cada clase se señalan.

El General Gobernador, Bosch. Es copia.—De orden de S. E.—El Comandante Secretario—Justino García Delgado

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA Y ESCUADRA DE LAS ANTILLAS.

ESTADO MAYOR. Negocios 3.ª.—Sección Marítima.

AVISO. Dispuesto por Real Orden de 8 de Enero próximo pasado, se abra una nueva convocatoria para completar el número de aspirantes que han de ingresar en la Escuela de Artillería de mar, cuyo curso a fines de Mayo, podrán optar a las plazas y a las plazas que restan por cubrir, los señores alumnos de la inscripción marítima, los marinos y los cabos segundos y soldados de Infantería de Marina.

La edad para el ingreso en la Brigada de Marina de Artillería de mar, será de 18 a 25 años y los que deseen pertenecer a ella se dirigirán por medio de la correspondiente solicitud al Sr. Comandante General del Apostadero, acompañado de los documentos justificativos como son: cédula personal, 16 de bautismo, permiso de sus padres o tutores y certificación de buena conducta expedida por la Autoridad Municipal.

Serán sometidos a un reconocimiento facultativo por el que acrediten robustez para la vida de mar y examen en que prueben saber leer y escribir, sin que la limitación de los documentos justificativos como son: cédula personal, 16 de bautismo, permiso de sus padres o tutores y certificación de buena conducta expedida por la Autoridad Municipal.

Al entrar plaza en el curso de Artillería de mar, se dará a servir cinco años en la Armada ya sea como artillero de mar ó como escribiente, ó ya como marino si por desagraviación de otras causas cualquiera no pudiese servir en la Escoleta.

Los artilleros de mar que obtengan a su salida de la Escoleta la certificación de aptos al año de haber concluido el curso de la Escoleta de Artillería de mar, podrán optar por su ingreso en la Escoleta de Costanabierta de la Armada.

La limitación de los documentos justificativos como son: cédula personal, 16 de bautismo, permiso de sus padres o tutores y certificación de buena conducta expedida por la Autoridad Municipal, se aplicará a las plazas de Costanabierta de la Armada.

Lo que de orden de S. E. se publica para general conocimiento. Habana 23 de Febrero de 1897.—El Jefe de E. M. José Marcano 4-10

Alcaldía Municipal de la Habana.

CEDULAS PERSONALES.

Hago saber a los residentes en este término municipal, según el impuesto de cédula personal que en cumplimiento de lo dispuesto por el Ayuntamiento de Huelva, desde el día 1.º de Marzo próximo dará principio la cobranza de las correspondientes al año de 1896, cuya recaudación se hará por los Alcaldes de barrio respectivos, quienes desde el día 22 del corriente deberán recibir en la Recaudación de Armas y Armas de este Ayuntamiento las cédulas y demás documentos previos a las formalidades reglamentarias. El cobro se verificará un recibo hasta el día 28 de Abril siguiente y desde el 1.º de 23 de Mayo, se expedirán cédulas sucesivas con el aumento del 5 por ciento.

Lo que se hace público para general conocimiento. Habana 20 de Febrero de 1897.—Miguel Díaz.

ciones de la señora Pardo Bazán, pues sin que esto implique que abogo por el bashensismo (Vade retro), snpone afán sincero porque la piedad, la sustancialidad no vuelva la espalda.

Se han firmado los contratos de espionaje de la señorita Consuelo Aytón y Magenis, nieta del general de artillería don Ramón Magenis, y don Luis Badoiño y Angotía.

Hace pocos días, y de paso para Tángier, llegó a Sevilla el célebre doctor Roux, el título de las madres, el descubridor del remedio 6, por lo menos, del medio de prevenir la terrible difteria, a cuyo sólo nombre tiemblan las mujeres todas, pues la que no quiere a los niños no merece el nombre de mujer. ¡Santa labor la del infatigable Roux! ¡Dios le bendiga!

Se hospedó el doctor en el hermoso Hotel de Madrid. Después de almorzar fué, con su esposa, que dicen es muy bella, a las ruinas de Itálica. Lleva siempre consigo una notable pareja de perros griffons. Llama la atención el considerable equipaje que trae consigo.

Respecto del teatro Real, sólo puedo añadir a lo ya dicho en mi epístola anterior, que Sansón y Dalila sigue siendo el éxito de la temporada.

En el teatro Español se ha puesto en escena







# Enfermos del Estómago.



Exigiendo sobre cada oblea, grabado el nombre "Digestivo Mojarrieta," no habrá falsificaciones.

## DISPEPSIA, GASTRALGIA Y ENTERITIS CRONICAS,

con sus síntomas: Agrios después de las comidas ó Acidos del estómago, Sed excesiva, Hinchazón ó peso en el Vientre, por poco que se coma, Digestiones lentas ó incompletas que producen Sueño, Repugnancia, Mareos, Dolores de Vientre, Vómitos Biliacos y diarreas Crónicas.

Son enfermedades que según enseñan millares de personas bien conocidas y respetables á quienes se vió sufrir durante muchos años y además reconocen eminencias médicas de varias naciones, sólo se curan completa y radicalmente con el

## Digestivo Mojarrieta.

EN TODAS LAS DROGUERIAS DEL MUNDO.

# ENCAJES DE HILO

El surtido más regio y extenso que se ha visto es el que tiene de manufactura la Gran Sederia La Epoca.

Encajes de hilo de todos anchos, de todas clases y de cuantos dibujos se fabrican por la mitad de precio que otros establecimientos.

Quien vea el surtido y precios de La Epoca, no comprará encajes en otra parte.

Magníficos encajes de hilo, gallegos, de 2, 3, 4, 6 y 8 dedos de ancho, á 2, 4, 5, 7 y 10 cts. vara.

Para encajes y para todo, La Epoca, La Epoca, La Reina de las Sederias y de la Baratura, Neptuno y San Nicolás.

C 769

15 J1

# ¡SEÑORES! EN CASA TENEMOS UNO! NECESITAMOS ONCE MAS.

—Sí, señor, sí.

ONCE CALVOS de reluciente cráneo son los que necesita

## J. VALLÉS

SEÑORES CALVOS; NO TEMAN USTEDES PRESENTARSE.

EL REY DE LA BARATURA no les exigirá ningún trabajo corporal.

—No, señor, no.

DISFRUTARAN USTEDES DE UNA VIDA MUY REGALADA.

DIRIGIRSE PERSONALMENTE A J. VALLÉS,

AL UNICO QUE RECIBE LOS VERDADEROS SACOS EUCALIPTUS

—Sí, señor.

AL QUE POR \$1 LE VENDE UN SACO EUCALIPTUS VERDAD.

Acuérdense Vdes. que por sólo UN PESO

COMPRAN EL SACO MAS HIGIENICO, FRESCO Y ELEGANTE QUE SE HA VISTO.

EN ESTA CASA Chalecos de piquet ó dril blanco á \$ 1-00

ENCUENTRA VD. DE TODO Chalecos de dril cruzados á . . . , 1-50

J. Vallés-MAS BARATO QUE YO, NADIE-S. Rafael 14

12 807

alt

A 15

# ES UNA DICHIA

vivir bajo los trópicos. El tropical se pasa sudando la mayor parte del año; su piel vista con un lente parece una esponja y como esponja suelta el quilo, que debilita, y como esponja chupa del exterior los gérmenes productores de enfermedades. Al menor descenso de temperatura, pesca el habitante del trópico, un catarro, una bronquitis, una pulmonía ó una fiebre palúdica que lo postra.

## EL LICOR DE BREA DEL DR. GONZALEZ

es una medicina propia de los países cálidos, bien concebida y mejor preparada, que sirve para restituir al organismo su estado de normalidad. Combate los efectos de los enfriamientos, devolviendo á la piel la propiedad de transpirar, facilita la secreción de las mucosas que se irritan é inflaman, modera las toses, impidiendo que se hagan crónicas, combate los dolores de huesos, principalmente de la cintura, alivia los dolores de cabeza, despierta el apetito y en una palabra, abrevia la curación de los catarros.

Veinte y cinco años cuenta de existencia el LICOR DE BREA DEL DR. GONZALEZ y durante ese tiempo ha devuelto la salud á millares de enfermos de la garganta, de los bronquios, de los pulmones y de la piel. Enfermos debilitados por largos padecimientos han encontrado en el Licor de Brea del Dr. González el remedio y el reconstituyente para curarse y recobrar sus fuerzas. El Licor de Brea del Dr. González reúne todas las propiedades apetecibles; es microbicida (lo que quiere decir que mata los microbios que hacen daño) es calmante, es tónico, es depurativo y por último es preservativo de numerosas enfermedades. Así lo entienden muchos que toman el LICOR de BREA, en cuanto llega el tiempo fresco, ó húmedo para evitar enfermedades, fortalecer los pulmones y engordar. El Licor de Brea del Doctor González se prepara y vende en la

## BOTICA DE SAN JOSÉ

Calle de la Habana número 112, esquina á Lamparilla. HABANA.

Imprenta y Estereotipo del DIARIO DE LA MARINA, Neptuno y Zafiro

## PROFESIONES

**EL LDO. M. VALDES PITA**  
se ha trasladado á Teniente Rey n° 65.  
Teléfono 884. 5254 26-5 J1

**Dr. José María de Jaurreguisar.**  
MEDICO ROMNOPATA  
Carcelón radical del hídrotico por un procedimiento sencillo sin extracción del líquido.—Especialista en fiebres palúdicas. Prado St. Teléfono 808.  
C 741 1-1 J1

**DR. V. DE LA GUARDIA.**

MEDICO.  
De once á una. Teléfono 1.285.  
C 543 Salud número 79. alt 29-10 My

**JOSE TRUJILLO Y URIAS**

CIRUJANO DENTISTA  
PRECIOS. Dentadura hasta 4 dientes..... \$ 7.50  
Por una extracción..... 1.50 Hasta 6 id..... 10.00  
Limpieza de la dentadura..... 2.50 8 id..... 12.00  
Empastadura..... 1.50 14 id..... 18.00  
Orificaciones..... 2.50 GALLIANO 88  
Todas las días, inclusive los de fiesta, de 8 á 6 de la tarde.  
C 726 alt 24-2 J1

**Fernando L. Acevedo y**

**Modesto L. Acevedo.**  
MEDICOS CIRUJANOS.  
Se dedican á partos. Consultas de 11 á 3. Sol 72.  
4469 78-6 Jn

**Dr. Antonio Gordon.**

Especialista en las enfermedades del aparato digestivo. Consultas de 12 á 2. San Nicolás número 54.  
5572 26-15 J1

**Valdés Molina, Cirujano-dentista.**

Su gabinete, Galliano 103, Casa de Baños del Dr. Gordillo, esquina á San José.  
Por una extracción..... \$ 1.00  
id. id. sin dolor..... 1.50  
Limpieza de la dentadura..... 3.00  
Empastadura..... 2.00  
Orificaciones..... 2.00  
Dentaduras de 4 dientes..... 7.00  
id. id. 6 id..... 10.00  
id. id. 8 id..... 11.00  
id. id. 14 id..... 15.00  
Estos precios son en plata. Los trabajos se garantizan por 18 años. Galliano 103, Baños.  
C 718 alt 13-1 J1

**DR. MANUEL DELFIN.**

Médico de niños.  
Consultas de diez á dos. Monte n. 15 (altos).

**Dr. Carlos M. Finlay y Shine.**

Ex-interno del N. Y. Ophthalmic & Auristologist. Especialista en las enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 á 2. Aguacate 110. Teléfono n. 995.  
C 742 1-1 J1

**VINO VIVIER** Más eficaz aún que el aceite crudo de hígado de bacalao. De gusto tan agradable que los mismos niños lo toman con placer.

# Enfermos del Estómago

Es conveniente convencerse de que el DIGESTIVO MOJARRIETA es lo único positivo, lo único que cura radicalmente las enfermedades del Aparato Digestivo, y exigir grabado sobre cada Oblea, el nombre DIGESTIVO MOJARRIETA.

## Dispepsia, Gastralgia y Enteritis crónicas

con sus síntomas; Agrios después de las comidas ó Acidos del estómago, Sed excesiva, Hinchazón ó peso en el Vientre por poco que se coma, Digestiones lentas ó incompletas que producen Sueño, Repugnancia, Mareos, Dolores de Vientre, Vómitos biliacos y Diarreas crónicas.

Son enfermedades que según enseñan millares de personas bien conocidas y respetables, á quienes se vió sufrir durante muchos años y además reconocen eminencias médicas de varias naciones, sólo se curan COMPLETA Y RADICALMENTE con el

## Digestivo Mojarrieta.

De venta en todas las Droguerías del Mundo.

VINO DE PAPA YINA CON GLICERINA Y PEPSINA DEL DR. M. JOHNSON.

Este preparado, que á la acción digestiva enérgica de la PAPA YINA y de la PEPSINA, reúne las propiedades nutritivas de la GLICERINA, posee condiciones de inalterabilidad absoluta por estar elaborado con materiales escogidos y puros.

A sus propiedades médicas, que le hacen necesario é insustituible en las Dispepsias, diarreas, vómitos de los niños, Convalecencia de las enfermedades agudas.

En resumen, en todo trastorno digestivo, reúne este medicamento un sabor agradable que le permite ser tomado sin repugnancia hasta por los niños más delicados.

De venta; Droguería del Dr. Johnson, Obispo 53, Habana, y en todas las Droguerías y Farmacias.

C 759

1 J1

## El Gran Reconstituyente.

Los principales médicos del mundo entero proclaman la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, como el reconstituyente por excelencia Léase el siguiente certificado:



Dr. J. A. Beltran.

Don Juan Antonio Beltran y Morejon, Médico Cirujano, etc., etc.:  
Certifico: Que hace muchos años está empleando con satisfactorios resultados la Emulsión de Scott en todos los casos en que están indicados los Hipofosfitos, y como un buen reconstituyente de los organismos empobrecidos. Y para que conste expido el presente certificado en Calabarca, Cuba, á 5 de Agosto de 1904.  
DR. JUAN ANTONIO BELTRAN.

Una persona que está fuerte y robusta no está enferma. A los débiles, delicados y enfermizos la Emulsión de Scott imparte salud y robustez, por la sencilla razón de que como reconstituyentes, purificadores de la sangre y tónicos para el cerebro, los nervios y sistema óseo, el aceite de hígado de bacalao y los hipofosfitos de cal y de sosa no tienen rival. En la

## Emulsión de Scott

las virtudes de ambos componentes están notablemente enriquecidas. La combinación es indispensable para combatir los estados escrofulosos, para los convalecientes, para los niños raquíticos y para los que sufran de cualquier enfermedad debilitante como Tisis, Anemia, &c.

De venta en las Boticas. Exíjase la legítima.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Agua de Colonia AURORA SUPERIOR - EXTRA-FINA ED. PINAUD 37, Boulevard de Strasbourg, 37 PARIS

INJECTION CADET CURA CIERTO Y INFALIBLE EN TRES DIAS Ph. B. DENAIN 7 PARIS

JABON DE IXORA DE ED. PINAUD PERFUMISTA DE PARIS Untuoso, Delicado, Suave Dotado de un Perfume penetrante. El Jabon IXORA, suaviza y blanquea el cutis, conservándole una finura y un aterciopelado inalterables. 37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37 PARIS

Desde 1896 LOS EXCELENTE PRODUCTOS DE LA Perfumería Oriza ORIZA-OIL ESS-ORIZA ORIZA-POWDER serán ofrecidos al público bajo un nuevo aspecto. Esta modificación ha sido hecha con el objeto de permitir á los amadores y apasionados de la PERFUMERIA ORIZA reconocer los productos LEITIMOS. Otros anuncios dan en este periódico el facsimil de las nuevas cajas y frascos. L. LEGRAND 11, place de la Madeleine PARIS Mandado franquizado, á quien se pide, el Catalogo-Ilustrado.

EGROT Ingeniero-Constructor 19, 21, 23, RUE MATHIS - PARIS Aparatos perfeccionados de DESTILACION CONTINUA Producción de primer orden 30 á 50, á voluntad

MEDALLAS DE ORO en las Exposiciones Universales de Paris 1873-1889

PRUNES D'ENTE Ciruelas Ingertas J. FAU Burdeos (Francia) Se desea pasarlo bien sirva comer cada día Ciruelas deliciosas J. FAU

FALTA DE FUERZAS ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION EL HIERRO BRAVAIS representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no mancha los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida. En todas las Verdaderas Farmacias. De Venta en todas las Farmacias. Por Haya: 40 & 42, Rue Saint-Lazare, PARIS.